



23 °C Humedad 25%

3 °C Vientos 5 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Exgerente de YLB fallece tras denunciar injusticia en caso de piscinas de evaporación

Pág. B1



Pág. A5

Colapso de dique de colas: Tribunal Agroambiental cumple inspección y verifican trabajos de mitigación

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Bolívar dueño de la cima, tras vencer a Flamengo

La noche del miércoles, el cuadro paceño superó al equipo dirigido por Tite, en el estadio "Hernando Siles"

SUPLEMENTO POLICIAL

Joven de 19 años escapa de su agresor tras ser violada en falsa oferta de trabajo como mesera

La víctima, tras recuperar la conciencia, evidenció que estaba siendo ultrajada. Golpeó al agresor y escapó del lugar donde se encontraba para pedir auxilio a su hermana



Senadores aplazan modificación de Ley Transitoria de Elecciones Judiciales

Pág. B4

Comunidades manejadoras de vicuñas tienen lista la exportación de casi 2 mil kilos de fibra a empresa italiana

Pág. A8

Tras interpelación, Concejo Municipal censura a funcionaria del GAMO

Pág. A8

ABC inicia pagos por afectaciones en la doble vía Oruro-Challapata

LA PATRIA

correspondientes.

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) regional Oruro, inicia los pagos por afectaciones desde Bs 480 hasta Bs 10.000 para la liberación del derecho de vía en las comunidades circundantes a la obra de la doble vía Oruro - Challapata, tramo I Oruro - Cruce Vinto - Cruce Huanuni.

La primera semana de enero, el Gobierno lanzó la licitación internacional para la construcción del tramo I Oruro - Cruce Vinto - Cruce Huanuni de la doble vía Oruro-Challapata, por un monto de 394.963.235 Bs.

La licitación de la construcción es parte del programa de elaboración de expedientes por afectaciones, que inició la ABC el 2 de octubre de 2023, dando inicio el miércoles 24 de abril con los pagos correspondientes a 102 carpetas aprobadas por afectaciones a las infraestructuras agrícolas y de construcción en el tramo perteneciente al proyecto.

“Luego del trabajo de supervisión, fiscalización y aprobación de carpetas de afectaciones, hoy se está iniciando los pagos para facilitar este trabajo de liberación del derecho de vías”, señaló el gerente regional de la ABC, Aldo Wilge Flores Yavi.

Asimismo, explicó que los expedientes fueron aprobados en la regional de Oruro y a nivel nacional en la sede del ABC para finalmente ser validados por la supervisión y fiscalización en las gestiones

De acuerdo al informe, la cancelación de las afectaciones se realizará desde el miércoles 24 hasta finalizar el mes de abril con el fin de avanzar en los siguientes pasos de este proyecto. Las personas deben acudir a la regional de Oruro junto con un técnico para acudir a un notario de fe pública y realizar el cobro pertinente a su caso, que varía de 480 Bs. a 10.000 Bs. aproximadamente, según el expediente.

La inversión total del pago de afectaciones asciende a un monto de 288.724 bolivianos hasta 300.000, y se pretende cubrir con el monto dispuesto para este requerimiento, apelando a la pronta participación de los beneficiarios. De lo contrario, se explicó que existe el riesgo de no poder realizar el pago correspondiente.

“En ese sentido, este proyecto ya está encaminado. Ya tenemos adjudicada a la empresa constructora y estamos esperando la consolidación de la firma de contrato para proceder con la ejecución del proyecto, puesto que ya se han cumplido con todas las condiciones previas antes de la construcción”, añadió.

El tramo I Oruro - Cruce Vinto - Cruce Huanuni de la doble vía Oruro-Challapata es un proyecto que tendrá una duración estimada de 540 días hasta su entrega. Según las palabras del supervisor, también impulsa el trabajo y las gestiones correspondientes para la ejecución de otras obras de esta índole en Oruro.

Plan del Comité Municipal: acciones para proteger a la niñez

LA PATRIA

El Comité Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes de Oruro presentó su plan de trabajo para este 2024, en el cual se identifican las problemáticas que atraviesan los niños y adolescentes, así como las diferentes actividades y acciones que se realizarán en coordinación con diversas instituciones para velar por el bienestar de la niñez y adolescencia.

La presentación del plan del Comité Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes se llevó a cabo ayer con el apoyo de Visión Mundial, Save the Children, Estrella del Sur y ChildFund Bolivia, en un acto realizado en las instalaciones de la Federación de Empresarios Privados de Oruro.

PLAN

Jazmín Espejo, presidenta del Comité Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes,

manifestó que el plan de trabajo fue elaborado en base al Programa de Prevención Municipal Integral (Propemi), el cual aborda las diferentes problemáticas que afectan a la niñez y adolescencia, como la violencia, el consumo de alcohol y drogas, así como la primera infancia y el embarazo adolescente.

En ese sentido, una vez identificadas las problemáticas, el Comité Municipal planteó diversas acciones y actividades a lo largo de este año: seguimiento a la implementación del Propemi, talleres del Propemi dirigidos a los defensores estudiantiles, concursos en las unidades educativas para la realización de videos sobre la prevención del bullying, cyberbullying y acoso escolar.

Asimismo, se llevará a cabo un concurso para la recolección de tapitas con el fin de apoyar a los niños con cáncer, se realizará una



De forma lúdica, niños presentaron su plan de trabajo / LA PATRIA

reunión con representantes del área de discapacidad, se hará seguimiento al Propemi para que el Comité Municipal participe en la contratación del personal para esta área, se creará una normativa para que los centros de salud abran un espacio de fortalecimiento para los padres de niños menores de 5 años en cuanto a los cuidados de la primera infancia.

Además, entre otras actividades, se espera la promulgación de una normativa municipal que implemente

psicólogos en los centros AIDA (Atención Integral de Adolescentes) para coordinar con las unidades educativas, se buscará incidir en una normativa que genere espacios en los Defensores Estudiantiles para el manejo de temáticas de violencia y la ruta de denuncia, se firmará un convenio de alianza con la Federación de Estudiantes de Secundaria, se llevará a cabo una reunión con niños y adolescentes en situación de trabajo para socializar los derechos que los amparan, y se realizará un encuentro con niñas, niños y adolescentes de centros de acogida.

“Este plan será enviado al Ejecutivo Municipal y Legislativo. También solicitamos al alcalde Adhemar Wilcarani que nos pueda colaborar para apoyar con las diferentes actividades. No pedimos dinero, solo el apoyo y la presencia para socializar las actividades”, refirió Espejo.

Choferes reaccionan indignados frente al acuerdo entre el Gobierno y la COB por incremento salarial

LA PATRIA

Con indignación han reaccionado en la Federación Departamental de Choferes de Oruro, tras conocer el acuerdo entre el Gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB), para el incremento del 3% al haber básico y el 5,85% al salario mínimo nacional para 2024.

El secretario ejecutivo de esta organización, Lucio Méndez, aseguró que este incremento salarial va a beneficiar únicamente a los asalariados que cada vez son menos en el país, mientras las grandes mayorías, los trabajadores independientes y el sector informal debe hacer frente a las consecuencias que este incremento va a generar.

Agregó que una de las

primeras consecuencias de este acuerdo, es que la canasta familiar se va a incrementar mucho más, porque como ya es sabido, varios productos han subido de precio y con ello el costo de vida se encarece.

“¿Y quién se preocupa de los independientes, como el caso de nosotros los transportistas o como el caso de ustedes los periodistas?”, preguntó a tiempo de dirigirse a los medios de comunicación para hacer conocer su pronunciamiento.

“Muchos trabajadores, muchos pobladores de nuestro Estado hemos indicado que requerimos fuentes de trabajo y no hemos recibido respuestas”, señaló.

“El primero de mayo algunos que tienen salario festejarán el Día del Trabajo, con

el decreto que seguramente promulgará el Gobierno. Nosotros no. Ustedes saben hace qué tiempo nuestros pasajes están congelados. Más de una década y seguimos; porque cuando hacemos conocer un incremento de solo 20 centavos, lo primero que hemos tenido es una barrera adelante, a la cabeza de la Central Obrera Departamental, un Comité Cívico que no existe y la Fedjuve entre otras organizaciones. Es injusto, pero, así nomás es”, enfatizó.

FALSO DISCURSO

El secretario ejecutivo de los choferes orureños, lamentó también el discurso pronunciado por el Presidente Luis Arce en el momento de oficializar este acuerdo para el incremento salarial,

haciendo referencia que en Bolivia “Estamos en bonanza y que estamos superando la crisis económica”.

“Nada más falso porque en la realidad es como para preguntar qué hacemos si todo esto que nos dicen, no se ve. Estamos en crisis. El dólar americano ha desaparecido y como consecuencia en nuestro departamento, no tenemos fuentes de trabajo. Está creciendo cada día más la informalidad reflejada en el comercio y el transporte”, aseveró.

“Entonces, habrá que pronunciarse toda la población en su conjunto como bolivianos. Que haga algo el señor Presidente para que haya fuentes de trabajo estables y así poder gozar también el incremento que lo va a promulgar el 1 de mayo”, finalizó.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
 DESDE 1919

QUINCENA
ESTAÑO
 13,76

AYER
ESTAÑO
 14,5535

PLOMO
 L.F. \$us.
 0,9816

ZINC
 L.F. \$us.
 1,2682

COBRE
 L.F. \$us.
 4,3867

ANTIMONIO
 T.M.F. \$us.
 14850,00

WOLFRAM
 T.M.F.
 19044,00

BISMUTO
 L.F. \$us.
 4,10

ORO
 O.T. \$us.
 2312,30

PLATA
 O.T. \$us.
 27,12

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA **COMPRA**
6,96 **6,86**

Atención especializada: Hospital Oruro-Corea estrena Servicio de Inmunología

LA PATRIA

El Hospital de Tercer Nivel Oruro-Corea cuenta con una nueva especialidad: el Servicio de Inmunología, el cual ya está disponible para beneficio de la salud de la población.

El director del Complejo Hospitalario "San Juan de Dios", Israel Ramírez, gestionó la creación del Servicio de Inmunología, el cual será dirigido por el médico inmunólogo Nataniel Aldo Chaparro Mérida. Este servicio brindará

atención a los pacientes de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 12:00 horas.

La Inmunología es la especialidad médica encargada de garantizar el correcto funcionamiento del sistema de defensas del organismo. Trata enfermedades relacionadas con el sistema inmunitario y también estudia los órganos, tejidos y células ante la presencia de agentes patógenos externos.

Esta especialidad se ocupa de tratar las alergias, así como otras patologías del sistema inmune.

Según el especialista en Inmunología, se atienden diversas y variadas patologías, principalmente aquellas enfermedades alérgicas tanto en niños como en adultos.

Entre las enfermedades alérgicas más frecuentes se encuentran la urticaria, la rinitis alérgica y la dermatitis atópica. En el caso de los niños, las alergias alimentarias debido a la leche de vaca son comunes.

En el caso de las personas adultas, se observan con mayor frecuencia reacciones a



Servicio de Inmunología ya se encuentra disponible en el Hospital Oruro-Corea

/LA PATRIA

medicamentos, pero las enfermedades alérgicas son las más prevalentes, según el inmunólogo.

Además, señaló que también se atienden otras patologías menos conocidas tanto por los médicos como

por la población en general, como son las inmunodeficiencias, tanto primarias como secundarias.

"Esta especialidad es nueva y poco conocida, incluso en Bolivia. Con el nuevo Servicio de In-

munología, invitamos a toda la población a acudir al Hospital Oruro-Corea. Estamos preparados para brindarles una atención de calidad y con el más alto valor ético", afirmó el médico.

Aumentan casos de Infecciones Respiratorias Agudas en Oruro

LA PATRIA

Durante la semana epidemiológica 16, se registró un aumento de casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en el departamento, llegando a reportar un total de 6.897 casos, además de 68 casos de neumonía y cinco contagios de Covid-19.

La Unidad de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro brindó un informe actualizado sobre la situación epidemiológica de Oruro, principalmente en cuanto a procesos respiratorios.

REPORTE

Según la responsable de la Unidad de Epidemiología, Ana Cuellar, durante la semana 16 se registró un incremento de procesos respiratorios y 68 casos de neumonía, lo que sitúa a Oruro en una zona de alarma por IRA.

Debido a que las temperaturas están bajando, se espera un aumento en la cantidad de casos de IRA para esta semana; sin



Recomiendan a la población evitar cambios bruscos de temperatura /LA PATRIA

embargo, se realiza el monitoreo correspondiente.

De acuerdo con el informe, los niños de uno a cuatro años son el grupo etario más afectado por resfriados, y estos tienden a complicarse más rápidamente que otras edades. Otro grupo vulnerable a las IRA son las personas mayores, cuyos cuadros también pueden complicarse.

"La recomendación general es acudir a los establecimientos de salud en etapas iniciales, no automedicarse, ya que esto muchas veces acarrea complicaciones en la salud", instó.

Asimismo, para prevenir resfriados, la autoridad recomendó evitar cambios bruscos de temperatura, consumir abundante líquido tibio, consumir vitamina C y acudir a los establecimientos de salud en caso de presentar algún síntoma característico de los procesos respiratorios.

HORARIO

En cuanto al descenso de temperaturas, el Sedes elabora el informe epidemiológico para sostener una reunión con autoridades educativas y tomar decisiones conjuntas respecto a la ampliación del horario de ingreso a las unidades educativas.



AVISO DE REMATE N° 10/2024-MOEJ (PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE)

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA) --

JUEZ: DR. HENRY CONRADO LAIME VILLCA. --

PROCESO: MONITORIO - EJECUTIVO. --

DEMANDANTE: BANCO PYME ECOFUTURO S.A., REPRESENTADO POR CLAUDIA ELIZABETH MORALES VARGAS. --

DEMANDADO: LOURDES SUSANA HUMEREZ MORALES. --

RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fecha 27 de marzo de 2024 del expediente. --

LUGAR Y DÍA DEL REMATE: La primera audiencia pública de REMATE se llevará a cabo en el Hall del Edificio Central del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, el día lunes 6 de mayo de 2024, a partir de horas 9:00. --

OBJETO DE SUBASTA: Está constituido por el 100% de acciones y derechos los siguientes bienes inmuebles embargados Matrícula N° 4.01.1.02.0017347, registrado a nombre de LOURDES SUSANA HUMEREZ MORALES, Sitio: ubicado en la Calle 4, entre Calle C y Calle D, Lote N°4, Mz. C-4, Urbanización Buenas Nuevas, Ex hacienda Challapampa S/N, de la ciudad de Oruro con una superficie de 300 Mts.2 Medidas: FTE Y CFTE. 12 M., FDO Y CFDO: 25 M.; Linderos: al N.: Calle 4, al S.; Con el Lote N°15, E: Con el Lote N°5, O.: Con el Lote N°3. --

BASE DEL REMATE: Del 100% de la base de su valor pericial de página 121 del expediente en la suma de \$us. 14.586,00 (CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES AMERICANOS). --

Todo interesado en el remate deberá depositar previo el acto de la subasta en el empoce del 20% de la base por ante la Dirección Administrativa y Financiera - DAF del Órgano Judicial. --

MARTILLERA COMISIONADA: Dra. SANDRA BLACUTT IGNACIO, MARTILLERA N°5, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. --

NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina (Secretaría) del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo de la Capital (Oruro-Bolivia). --

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS. --

D.S.O.

Dr. Henry Conrado Laime Villca. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO-BOLIVIA

Abg. Dolly Silvestre Pérez. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Instituciones confirman el inicio oficial de actividades del Carnaval del Bicentenario

LA PATRIA

En conferencia de prensa cumplida este miércoles, las instituciones encargadas de la organización del Carnaval de Oruro, en base a la Ley 602, presentaron oficialmente una serie de actividades con las que se iniciará la preparación para el denominado Carnaval del Bicentenario del 1 y 2 de marzo de 2025.

El Gobierno Autónomo Municipal, la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro y el Comité Departamental de Etnografía y Folklore, han ratificado que todo se iniciará este sábado 27 de abril con la presentación del Carnaval del Bicentenario en la inauguración de una nueva versión de la Fexco a desarrollarse en la ciudad de Cochabamba.

Estarán presentes el Conjunto Artístico Tobas Uru Uru, el Conjunto Folklórico Tinkus Tolkas, la Fraternidad Morenada Central Oruro y la Diablada Artística Urus. La presentación está prevista desde las 17:00 horas del día señalado.

Asimismo, se ha confirmado que los días 3, 4 y 5 de mayo tendrá lugar la presentación del Carnaval 2025 en la ciudad de México. Allí durante esos tres días, se presentará la Diablada Ferroviaria y el Conjunto Folklórico Morenada Zona Norte.

Según anunció el secretario municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez, en esta presentación internacional se tendrá



Organizarán varias actividades de cara al Carnaval del Bicentenario /CORTESÍA

la participación de estas danzas emblemáticas del Carnaval de Oruro, además de conferencias y otros espacios en los cuales se hará la Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

23 AÑOS DE LA PROCLAMA

De la misma manera, se ha confirmado que en el mes de mayo se va a celebrar en grande los 23 años de la proclama al Carnaval de Oruro como la Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, que data del 18 de mayo de 2001.

La celebración iniciará el jueves 16 de mayo con el acto de reconocimiento a las instituciones organizadoras del Carnaval en la Asamblea Legislativa Plurinacional

en la ciudad de La Paz.

El viernes 17 de mayo tendrá lugar una misa de acción de gracias a las 09:00 en el Santuario de la Virgen del Socavón; posteriormente el acto central de conmemoración a los 23 años de la proclama, desde las 11:00 en ambientes de la Asociación de Conjuntos del Folklore Oruro.

Ese mismo día, en horas de la noche desde las 19:00 horas en la Avenida Cívica, tendrá lugar la presentación oficial del Carnaval del Bicentenario con la presencia de reconocidos grupos y artistas como Raymi Bolivia, Bonanza, Lljataymanta, Kalamarca y Aylín Bernal una de las ganadoras del último Festival Aquí Canta Bolivia.

Finalmente, se confirma para el sábado 18 de mayo tendrá lugar la Entrada Folklórica Patrimonial desde las 14:00 horas. El recorrido será desde la avenida Villarroel y Potosí para culminar en el Socavón.

A día siguiente, domingo 19 de mayo se ha confirmado el desarrollo de una nueva versión del Mini Calvario con la presencia de los artesanos que son parte del Carnaval.

“El carnaval es nuestra prioridad porque es la Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, pero además porque es nuestra principal actividad que nos genera incluso el mayor movimiento económico y turístico”, enfatizó Víctor Hugo Vásquez.

Naabol invertirá cerca de Bs 12 millones en mejoras y equipamiento del aeropuerto de Oruro

LA PATRIA

OPERACIONES

En conferencia de prensa desarrollada en Oruro, el director general ejecutivo de Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (Naabol), Elmer Pozo anunció que este año se invertirá aproximadamente 12 millones de bolivianos para la implementación de mejoras en la infraestructura del Aeropuerto Internacional “Juan Mendoza”, además de la adquisición de dos equipos especializados para mejorar el tráfico aéreo en la región.

En el detalle, mencionó que un total de 280.000 bolivianos estarán destinados a tareas de mantenimiento de las baterías de baño, techos, pintura, fisuras en la pista de aterrizaje, calles de rodaje, plataforma y otros requerimientos que seguramente surgirán conforme avances estos trabajos.

El resto de la inversión anunciada en aproximadamente 12 millones de bolivianos, serán invertidos en la adquisición de dos equipos especializados para brindar seguridad al tráfico aéreo en la región.

Uno de estos equipos emite señales para poder direccionar a las aeronaves que aterrizan en este aeropuerto. “Si bien la gente no va a poder ver físicamente este equipamiento, la garantía es para los operadores que vayan a utilizar nuestro aeropuerto”, explicó.

El otro equipo que también será adquirido va a mejorar la frecuencia 128 que forma parte del Sistema Móvil Aeronáutico que se maneja a nivel internacional. “Vamos a mejorar la cobertura de este servicio para los sobrevuelos que pasan por el espacio aéreo orureño y los que circunstancialmente (pasan) pueden, incluso, aterrizar si fuera necesario”, añadió.

El director ejecutivo de Naabol, informó también en la actualidad se tiene un total de 44 operaciones semanales en el Aeropuerto Internacional “Juan Mendoza” de Oruro, todas ellas con el operador BOA y que están contemplados en salidas y llegadas diarias tanto en la mañana, como en la tarde en las rutas Oruro-Santa Cruz y Oruro-Cochabamba.

A estos vuelos diarios, desde el pasado 11 de abril se ha incrementado también, debido a la demanda que se tiene, un total de cuatro vuelos nocturnos con hora de llegada a las 19:50 y la salida a horas 20:20, los días lunes, miércoles, viernes y domingo.

“Esto representa un incremento en el número de pasajeros que utilizan estos servicios. El referente más cercano que se tiene es el año 2019, donde fueron transportados más de 5 millones de pasajeros. El año pasado, estuvimos bordeando los 6 millones y este 2024, con seguridad vamos a pasar esas cifras”, puntualizó.

RELLENO SANITARIO

Finalmente, Elmer Pozo se refirió a las reuniones que permanentemente se sostienen respecto a la presencia del relleno sanitario de Huajara, en la zona Norte de la pista de aterrizaje, donde el mayor problema es la presencia de bastante cantidad de aves, lo cual obliga al personal a tomar los recaudos necesarios cada que llega o sale una aeronave, evitando de esta manera una tragedia.

“Aprovechamos para pedir cordialmente al alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani, para que puedan apresurar las gestiones para emprender el retiro de este botadero hacia otro sector”, finalizó.

Colegio Vicente Donoso es reconocido en sus 50 años por su labor educativa en las minas de Oruro

LA PATRIA

El Colegio “Vicente Donoso Torrez”, ubicado en el municipio de Antequera de Oruro, celebró su quincuagésimo aniversario con el reconocimiento por parte de la Cámara de Senadores, resaltando su rol fundamental en la educación y desarrollo de las comunidades cercanas a la Mina de Bolívar.

El Senado aprobó una Declaración Camaral para destacar también la contribución del establecimiento a la cultura. Además, recibió un reconocimiento del Ministerio de Educación al ser incluido en el programa “Talentos extraordinarios”, que apoya a jóvenes con un desarrollo superior al esperado para su edad y grado es-

colar. Esta distinción resalta el compromiso del colegio con la excelencia académica.

La unidad educativa es auspiciada por la Sociedad Minera Illapa, parte del Grupo Minero Sinchi Wayra, que se hace cargo de todos los gastos incluyendo contratos de servicios con el personal docente y administrativo, mejoras y mantenimiento de la infraestructura escolar, además de ofrecer desayuno escolar, viajes estudiantiles y gastos de representación en concursos.

El colegio “Vicente Donoso” también ofrece programas extracurriculares que enriquecen la educación de los estudiantes, especialmente en materia cultural y deportiva, con campeonatos de ajedrez, fútbol y la formación de una

orquesta, lo que permite a los alumnos desarrollar habilidades más allá del aula.

“Nos sentimos orgullosos de formar parte de una comunidad que valora tanto la educación. Nuestros altos estándares y el constante apoyo del Grupo Minero Sinchi Wayra nos permiten ofrecer una educación integral. Estos 50 años han sido testigos del éxito de nuestros estudiantes, muchos de los cuales hoy son profesionales destacados”, expresó el director del colegio, Nelson Velásquez.

El Grupo Minero Sinchi Wayra también otorga becas a los estudiantes más destacados para que continúen sus estudios en universidades nacionales. Además, varios trabajadores de la empresa son exalumnos del colegio,

lo que evidencia el impacto positivo de la institución en la comunidad.

“El trabajo conjunto demuestra nuestro compromiso con el desarrollo de las comunidades y la educación de los niños. Cada egresado de Vicente Donoso Torrez representa un ejemplo de éxito y perseverancia”, señaló el superintendente de Gestión Social y Educación de la Sociedad Minera Illapa, Wáscar Enríquez.

Con la visión de seguir creciendo y triunfando, el Colegio “Vicente Donoso Torrez” mira hacia el futuro con la esperanza de continuar formando estudiantes destacados que contribuyan al bienestar de la sociedad y lleven el nombre del colegio a lo más alto.

Colapso de dique de colas: Tribunal Agroambiental cumple inspección y verifican trabajos de mitigación

LA PATRIA

Horas después del contundente bloqueo que protagonizaron vecinos y comunarios de Vinto y Socamani en la carretera Oruro-Potosí en protesta por el poco avance que registra hasta la fecha, el proceso contra la Empresa Minera Sudamericana Andina (EMSA) SRL, cuyo dique de colas colapsó el pasado 26 de marzo, el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador) ratifica que se ha decidido procesar a esta empresa en la vía administrativa, agroambiental y penal.

Así mencionó el secretario departamental de Medio Ambiente, Agua y Madre Tierra en la Gobernación, Olson Paravicini Figueredo, quien este miércoles por la mañana, fue parte de la inspección interinstitucional que se llevó a cabo junto al Tribunal Agroambiental, para ver los efectos de este incidente ambiental.

“Hemos sido parte de la audiencia de inspección y verificación in situ, si se están cumpliendo o no, los trabajos de mitigación que ha sugerido la autoridad agroambiental por un lado y asimismo la Gobernación en su calidad de autoridad departamental competente”, señaló.



Verificaron que no se realizó limpieza ambiental en el sector del embovedado /GADOR

“Algo que hemos constatado con preocupación, es que si bien la empresa ha cumplido con esa tarea de limpieza en el sector de la planicie, más no así en el sector del embovedado, por lo que iniciaremos otras acciones que en derecho nos corresponda”, aseveró.

Agregó que el gobernador Johnny Vedia está comprometido con la defensa del medioambiente y en ese sentido ha instruido no descuidar este proceso contra la empresa EMSA y en adelante intervenir también otras empresas asentadas en el lugar, que no estuvieran cumpliendo con la normativa legal vigente.

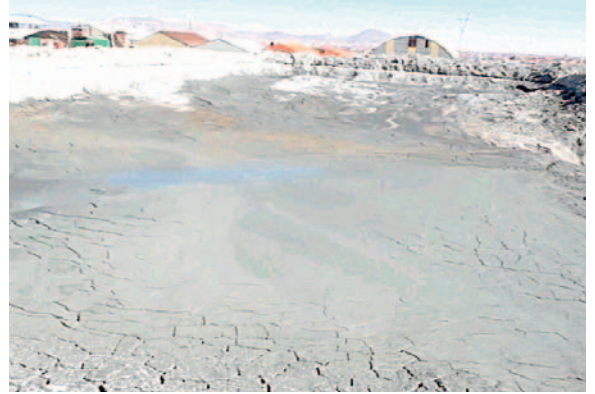
“Con esto, vamos a mostrar a

Bolivia y al mundo que nosotros queremos la actividad minera y las inversiones que lleguen, pero que sean responsables con el medioambiente”, enfatizó.

JUEZ AGROAMBIENTAL

Por su parte, el juez agroambiental en Oruro, Fernando Reyes Torres explicó que, en el marco de sus competencias, han dispuesto la inspección judicial al sitio donde se ha suscitado este incidente ambiental.

“Estamos dentro de una medida cautelar ambiental que ha sido solicitada por la Gobernación para la protección, paralización de operaciones, limpieza



Colapso de dique de colas de EMSA sucedió el pasado 26 de marzo /GADOR



Vecinos de Vinto-Socamani efectuaron medidas de presión en la ruta Oruro-Potosí /GADOR

y otras actividades de remediación ambiental tras el desborde del dique de colas de la empresa EMSA”, aseveró.

“La medida cautelar se solicita como yo ya había dispuesto en

el decreto del auto interlocutorio de admisión de la medida. Dura 30 días y en ese lapso, tienen los solicitantes la posibilidad de formalizar una demanda ambiental, que todavía no está”, explicó.

Tras acuerdo con Diputados, sector salud espera resultados positivos de mesa técnica

LA PATRIA

Tras el acuerdo entre la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas de la Cámara de Diputados y el sector médico, que establece conformar una mesa técnica de trabajo para continuar discutiendo la Ley de Modificación de Pensiones, el Colegio Médico de Oruro espera que estas mesas de trabajo sean positivas para el sector salud, que arrastró esta demanda durante muchos meses.

La presidente del Colegio Médico de Oruro, Ruth Frías, calificó como positivo el diálogo

con la Comisión de Planificación de la Cámara de Diputados, luego de varios meses de movilizaciones, marchas y medidas de presión.

ACTA

De acuerdo al entendimiento firmado el martes en la ciudad de La Paz, en el primer punto se resalta que la Cámara Baja detendrá el tratamiento del proyecto de Ley N°035/2023-2024 “Proyecto de ley de modificación a la Ley de Pensiones” hasta que se logre un consenso con los sectores movilizadas.

Asimismo, se ratifica que mientras dure la mesa técnica

no se tratará en plenaria el proyecto de ley de modificación a la Ley de Pensiones.

En ese sentido, el tercer punto del acta firmada por los sectores en salud movilizadas acordó suspender las medidas de presión, como el paro de 96 horas que estaba programado para los días jueves 25, viernes 26, lunes 29 y martes 30 de abril.

“Durante estos días se brindará la atención médica correspondiente y se realizarán todas las cirugías y demás procedimientos. Sin embargo, esperamos que haya resultados positivos que no vulneren los derechos constitucionales de



Tras acuerdo, médicos suspendieron paro de 96 horas /LA PATRIA

los sectores que hemos estado en movilización y que realmente los beneficiados sean los profesionales y trabajadores que

nos hemos sentido en desventaja. Eso es lo único que pedimos y que prime nuevamente el diálogo”, afirmó Frías.

EDITORIAL

LUCES Y SOMBRAS DEL INCREMENTO SALARIAL

Mientras algunos de los trabajadores festejan, la mayoría de los encargados de pagar el incremento salarial lo rechazan y aseguran que no podrán hacerlo porque significaría desestabilizar sus empresas, por lo que anunciaron que podría haber despidos y cierres de sus unidades empresariales.

Ante el aumento de precios en productos de la canasta familiar y otros también necesarios, los trabajadores esperaban un incremento en sus salarios, el cual llegó el reciente lunes con el anuncio realizado por el presidente del país, mientras que los empresarios seguían esperando una invitación para llegar a un acuerdo tripartito entre el Gobierno, la Central Obrera Boliviana, COB, y su sector.

Tomando en cuenta que los empresarios son quienes deben realizar esfuerzos para que los ingresos en sus negocios alcancen para pagar sueldos, deberían formar parte de las negociaciones sobre el incremento salarial, porque sólo ellos saben cuánto más deben esforzarse para alcanzar esa meta.

No es justo que se obligue a los empresarios a pagar una obligación en la que ellos no tuvieron participación, es decir, no se pierde nada con reunirse los tres sectores involucrados y negociar, porque luego existen reclamos y descontento.

El incremento salarial es una conquista de los trabajadores, y no es mucho si se toma en cuenta cada empleado u obrero, pero si se multiplica por la cantidad de personas a quienes se les debe incrementar, para los empresarios es una suma grande y sí podría afectar a las finanzas de las empresas, ya que no es el único factor a tomar en cuenta.

Los empresarios señalan que sus finanzas se vieron afectadas por la escasez de dólares, la falta de combusti-

bles y la variación de precios en el exterior por la necesidad de comprar insumos importados, por eso es necesario que empresarios y trabajadores lleguen a acuerdos.

El Gobierno obliga a los empresarios a incrementar el salario, pero cuando las empresas públicas, dependientes del Estado deben aumentar los sueldos señalan que no les alcanza el dinero y no son obligados a nada, los empleados públicos no tienen nada que festejar.

Por otra parte, existen muchos trabajadores informales que seguramente querrán incrementar aún más sus precios, ya que supuestamente existe circulante ya que se aumentarán los sueldos y salarios, haciendo insostenible la economía familiar.

La ministra de Trabajo aseguró que los empresarios no tendrán problemas para pagar el incremento salarial, pero no dijo en base a qué llegó a esa conclusión, simplemente afirmó que no existe una ecuación matemática que demuestre que el incremento salarial perjudica a los

empresarios y provoca despidos.

Pero tampoco mostró estadísticas de cuántas personas quedaron sin empleo, ni cuántas empresas cerraron con cada incremento salarial, por lo tanto no puede afirmar si realmente la medida afecta de manera negativa a las empresas o no.

Quizás si alguna vez pudieran sentarse en una mesa de diálogo entre representantes de la COB, del Gobierno y de los empresarios privados, para exponer sus argumentos bien respaldados, y llegar a un acuerdo entre partes, entonces habría mucho que festejar.

Por otra parte, se debe controlar mejor el contrabando que tan negativamente afecta a las empresas e industrias, lo que también se convierte en un factor para que los privados se jueguen a los incrementos salariales.

Quizás si alguna vez pudieran sentarse en una mesa de diálogo entre representantes de la COB, del Gobierno y de los empresarios privados, para exponer sus argumentos bien respaldados, y llegar a un acuerdo entre partes, entonces habría mucho que festejar

ARTÍCULO EDUCATIVO

Habilidades para crear materiales didácticos

Por: Lic. AMALIA BARRIENTOS RIVAS



Cada persona tiene diversas habilidades para crear materiales, el cual es considerado como un don y un arte que posee un individuo, la creación de materiales didácticos es fundamental dentro el aula en Educación Inicial, esto para el buen desarrollo de aprendizaje de las niñas y niños, puesto que están en una etapa donde divertirse es aprender, los materiales didácticos son lo ideal para que se involucren de manera positiva ante los nuevos conocimientos que van adquiriendo ya que facilitan el proceso de enseñanza - aprendizaje, estos materiales pueden ser físicos o virtuales los cuales despiertan el interés de los estudiantes.

Para la creación de los materiales es necesario tomar en cuenta algunas características:

- ❖ Deben ser elaboradas de acuerdo al contenido que se desarrolle en una clase
- ❖ Deben ser creadas con el objetivo de desarrollar: capacidades, habilidades y destrezas
- ❖ Es importante tomar en cuenta el contexto en el que empleará el material didáctico

Los materiales didácticos son una de las herramientas más importantes en el trabajo de la y el maestro para una mejor interrelación con sus estudiantes donde el proceso de enseñanza - aprendizaje sea más profunda y eficaz mediante la experiencia vivida por medio de la interacción con tales materiales.

ARTÍCULO EDUCATIVO

La música en el desarrollo educativo

Por: Lic. MEGDONIO TADEO ROCHA VARGAS

Cuando hablamos de la Educación Musical en nuestro país se viene a la mente la enseñanza de himnos y canciones patrióticas, lo cual está bien, porque nos motivan a conservar nuestros valores cívicos y patrióticos. Pero la música hoy más que nunca nos invita a la profundización de conceptos básicos desde conocer ¿qué es la música?, como poder leer correctamente una partitura, conocer más a nuestras culturas de Bolivia por medio de este arte porque cada población boliviana tiene muchas riquezas culturales. Y así fortaleciendo la memoria cultural e histórica.

Son muchos los contenidos para que los estudiantes aprovechen y despierten sus capacidades de reconocer la música de una manera más sencilla, lo cual despeja así los malos hábitos a los niños y niñas en la actualidad.

Comprender y colaborar con los estudiantes en una hermosa labor la cual los maestros tienen que cumplir y mucho mejor si es para ayudarles en su desarrollo así estimular sus conocimientos mediante la música en las audiciones de sonidos de nuestros diferentes tipos de instrumentos musicales o los sonidos que nos regala la naturaleza. También la música hace el estudio de los sonidos y la intensidad de los mismos los cuales nos despiertan en el cerebro a las neuronas y motivan al desarrollo de varias habilidades lúdicas, lo cual también repercute en la relajación y dejamos las preocupaciones a un lado.

Para culminar podemos ver que, por este hermoso arte muy poco explorado por muchos, podemos abrirnos a un mundo donde adquirimos y desarrollamos varias habilidades, aparte de conocer y valorar los sonidos que nos rodean en la naturaleza y en nuestro cotidiano vivir.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnecarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
 Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
 Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
 Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com



Gobernación lanza Taxitour para chóferes: promoverán turismo local a visitantes

LA PATRIA

La Gobernación de Oruro, lanzó el proyecto turístico "Taxitour" dirigido a chóferes de transporte urbano con el objetivo de capacitarlos para que den a conocer los sitios turísticos, edificios patrimoniales, lugares de comida típica y mitos y leyendas, a todos los turistas que lleguen a nuestro departamento.

Anunciaron que la capacitación se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril en el Salón Idefonso Murguía, con la participación de la Secretaría Departamental de Turismo y Cultura, la Carrera de

Antropología y la Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal.

El secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Lupa, resaltó la importancia del proyecto "Taxitour", destacando su objetivo de preservar el patrimonio orureño. Se realizarán charlas sobre atractivos turísticos, edificios patrimoniales y mitos.

Por su parte, Lucio Méndez, secretario general de la Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal, expresó el compromiso del sector del transporte con las capacitaciones. "Nosotros, como chóferes estamos constantemente en con-

tacto con la población, particularmente en las fechas importantes como es la época carnavalesca tenemos visitantes, turistas extranjeros, del interior de nuestro país y es necesario que hagamos conocer los puntos más importantes que tiene nuestro departamento, es por eso que estamos aquí presentes", sostuvo.

En esa línea, el director de la carrera de Antropología de la Universidad Técnica de Oruro, Víctor Escalier Peña, señaló que el objetivo es que los transportistas sean gestores culturales y que la carrera de Antropología ayudará en este fin.



Autoridades anunciaron capacitación a choferes para el 29 y 30 de abril

/ALICIA PÉREZ LA PATRIA

Durante el taller se abordarán temas relacionados con la promoción turística

y patrimonial de la región, con un enfoque en seguridad vial. Además, se entre-

garán acreditaciones por parte de la Gobernación a todos los participantes.

Funcionario consumiendo alcohol en la ALDO: presidente anuncia acciones legales

LA PATRIA

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO), José Luis Aranibar, ha anunciado que presentará una denuncia si

se demuestra que un funcionario consumía bebidas alcohólicas en las instalaciones de dicha institución.

"Si se demostrara aquel hecho, la Asamblea se constituirá como parte denunciante y víctima",

señaló haciendo hincapié en la prohibición del consumo de alcohol en entidades gubernamentales. Además, detalló que se tomaran todas las medidas correspondientes y se aplicará todo el rigor de la ley.

Este hecho surgió el martes 23 de abril, cuando se recibió una denuncia por presunto consumo de bebidas alcohólicas en las oficinas del ALDO. El Ministerio Público y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen están llevando a cabo una investigación contra el funcionario del área de Sistemas, Activos Fijos y Almacenes.

El incidente tuvo lugar durante el horario laboral en las oficinas, siendo detectado por personas que notaron una irregularidad relacionada con el funcionario bajo investigación. La oficina del empleado en cuestión se encuentra ubicada en el ala izquierda de la dependencia, sobre la calle Adolfo Mier donde están situadas las áreas administrativas, los almacenes y los activos fijos.

Aranibar resaltó que "No existen antecedentes registrados como este

caso en nuestra gestión". En caso de confirmarse el consumo de alcohol en las instalaciones de la Asam-

blea Legislativa Departamental de Oruro, la institución podría actuar como parte querrelante.



Intervención de la Felcc en instalaciones de la ALDO /LA PATRIA



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a los artículos 52 y 53 del Estatuto de la Institución, el Directorio de la Cámara de Comercio de Oruro, convoca a todos los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse el día Martes 30 de Abril de 2024, a horas 19:00 en el Salón 1er. Centenario 4to. Piso Edificio Cámara de Comercio de Oruro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de Convocatoria
2. Consideración y aprobación del acta de Asamblea Ordinaria anterior
3. Informe del Presidente de la Cámara de Comercio de Oruro Lic. Elmer Chambilla Garrido
4. Consideración y aprobación de Balance gestión 2023
5. Presentación del Dictamen de Auditoría Gestión 2023
6. Propuesta de Convocatoria para la Reforma de Estatuto Orgánico y Reglamento Interno de la Cámara de Comercio de Oruro
7. Designación de dos socios para la firma del acta

La asamblea se realizará con la asistencia de los socios presentes.

Oruro, Abril de 2024

Comunidades manejadoras de viciñas tienen lista la exportación de casi 2 mil kilos de fibra a empresa italiana

LA PATRIA

Pese a los cuestionamientos que han surgido en el curso de los últimos días, las comunidades manejadoras de viciñas en Oruro y Potosí, tienen todo listo para la exportación de aproximadamente 2.000 kilos de fibra, a la empresa italiana Loro Piana; proceso que se espera concretar hasta la próxima semana.

Hasta este miércoles, las comunidades estaban completando la entrega de esta apreciada materia prima, en medio de presiones del Gobierno nacional a través de Viceministerio de Medio Ambiente y los microempresarios que pretendían que esta fibra sea comercializada a través de ellos y no a una firma internacional como finalmente se ha decidido.

“La calificación que hemos (decidido) en La Paz se va a respetar porque nosotros somos los dueños y decidimos a quien vender

y a qué precio vender. En todo caso, tenemos el derecho de vender al mejor postor, porque si vendemos a nivel nacional, el impuesto que pagamos, resta nuestro ingreso”, explicó René Paca, miembro de la Asociación Comunitaria para la Comercialización de Fibra de Viciña de Bolivia (ACOFIVB).

“En total se ha logrado acopiar 2.179 kilogramos de fibra de viciña. Es un trabajo que lo hacemos durante todo el año. No es un proceso fácil el que tenemos que atravesar. Son como 14 pasos que cumplimos y lo último es el encierro y la esquila de las viciñas”, explicó.

DEMANDA EN EL MERCADO

René Paca explicó también que la demanda internacional es la más conveniente para ellos por la cantidad que se exporta, mientras que las empresas nacionales lo hacen en mínima cantidad lo cual no



La fibra será exportada a la empresa italiana Loro Piana /CORTESIA

compensa el trabajo de las comunidades manejadoras de viciñas.

“El argumento de ellos es que generan fuentes de trabajo, pero nos preguntamos como viciñeros, si con 10 y 20 kilos trabajarán todo el año. Nos duele que el Estado no nos favorezca, pese a que también aportamos con el 3% a las gobernaciones y las alcaldías. Ya tenemos todo listo para la exportación. De todos modos, tres empresas nacionales han adquirido parte de la carga y esperamos no

tropezar con dificultades para concretar la exportación”, aseveró.

CAZA FURTIVA

Finalmente, René Paca, exteriorizó también su preocupación por que, tanto en Oruro como en Potosí, se sigue afrontando la problemática de la caza furtiva de viciñas y desde el Estado poco se hace para poner freno.

“Tenemos casos que han sucedido hace más de 3 años y hasta el momento no se han esclarecido”, puntualizó.

Tras interpelación, Concejo Municipal censura a funcionaria del GAMO

LA PATRIA

Tras la recepción de la interpelación a la secretaria de Infraestructura Pública del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Paola Condori, el pleno del Concejo Municipal de Oruro (CMO) otorgó el voto de censura a la funcionaria.

Después de que los titulares de la Secretaría Municipal de Infraestructura, de la Unidad de Prevención de Riesgos, de la Unidad de Drenaje Urbano y de la Unidad de Mantenimiento de Vías recibieron un voto de insuficiencia en la Petición de Informe Oral (PIO) de la semana pasada, ayer en sesión ordinaria, el pleno llevó a cabo la interpelación de los cuatro funcionarios.

En la interpelación, se



Interpelación a funcionarios ediles /CMO

formularon las primeras preguntas a la secretaria de Infraestructura Pública sobre la supervisión y el cumplimiento de planes, programas y proyectos de cada una de sus direcciones y unidades.

Además, se consultaron los mecanismos de reacción y respuesta ante la declaratoria de emergencia por evento adverso de desborde de ríos y la atención a las

juntas vecinales afectadas.

Tras la recepción de la interpelación, el presidente del Ente Legislativo, Freddy Mamani, señaló que el informe no fue satisfactorio para el pleno, por lo que se decidió darle a la autoridad municipal el voto de censura.

Asimismo, los titulares de la Unidad de Prevención de Riesgos, de la Unidad de Drenaje Urbano y

de la Unidad de Mantenimiento de Vías del GAMO, por dos tercios obtuvieron el voto de confianza por parte del pleno.

Después de la recepción de la interpelación ante el pleno, Condori informó que la atención por parte del Ejecutivo Municipal a las juntas vecinales afectadas por las inundaciones no ha concluido y se continúa atendiendo sus necesidades.

“Se hizo la aclaración por parte del Ejecutivo de que las atenciones se siguen realizando, hay un trabajo por concluir, nos respalda el periodo establecido en la vigencia de la ley de emergencias, que es hasta noviembre de este año, cuando ya tendríamos una evaluación final de la atención a las juntas vecinales”, refirió.

Emapa expande su red de tiendas en Oruro para promover alimentos locales y nacionales

LA PATRIA

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) extenderá su cadena de tiendas en el municipio de Oruro, sumando una nueva sucursal en la zona Sur. Fidel Marcos Vera Flores, supervisor de Emapa en la regional Oruro, anunció esta expansión con el objetivo de aumentar la oferta de productos nacionales y brindar apoyo a los productores locales. La iniciativa busca llegar a más consumidores con cereales, arroz, azúcar, lácteos y productos frescos. A pesar de las adversidades del entorno, Emapa continúa su labor de distribución y comercialización sin interrupciones.

En este sentido, se destaca que Emapa realiza un constante estudio de mercado para abastecer sus sucursales con productos como cereales, arroz, azúcar, fideos, lácteos y otros alimentos nacionales. La empresa busca ampliar su alcance en Oruro con una nueva tienda en la zona Sur, complementando las tres ya existentes en la ciudad.

Finalmente, Fidel Marcos Vera Flores concluyó: “Estamos dispuestos a recibir, apoyar y promocionar a todos los proveedores para poder lograr un convenio con la empresa e incentivar el crecimiento de la producción boliviana”.



Productos de una sucursal de Emapa /CORTESIA

Por otro lado, Emapa mantiene su compromiso con los productores locales, ofreciendo oportunidades para aquellos que deseen establecer convenios comerciales. Asimismo, se enfatiza que la distribución y comercialización de los productos no se detienen a pesar de las circunstancias adversas que puedan surgir en el país.

Además, se resalta la importancia del apoyo a la producción boliviana y la promoción de proyectos en beneficio de la ciudadanía y el país. Emapa cuenta con proveedores orureños que ofrecen productos como carne seca “charque” y cereales elaborados localmente. La empresa invita a más productores bolivianos a unirse a su red, garantizando la calidad y origen nacional de los productos bajo el sello “Hecho en Bolivia”.

Exgerente de YLB fallece tras denunciar injusticia en caso de piscinas de evaporación

LA PATRIA

Juan Carlos Montenegro Bravo, exgerente ejecutivo de Yacimientos de Lito Bolivianos (YLB), falleció este miércoles 24 de abril después de anunciar mediante una carta que tomaría una decisión dolorosa para sus seres queridos. Él escribió que no sería humillado por una justicia amañada en el caso de las piscinas de evaporación.

El deceso fue confirmado por la exministra de Evo Morales, Teresa Morales, quien lamentó el suceso y resaltó la impecable carrera del exgerente ejecutivo.

Montenegro era uno de los imputados por el caso de las piscinas de evaporación, las cuales se construyeron con la intención de industrializar el litio en el Salar de Uyuni, pero ahora son objeto de una investigación penal por presunto daño económico al Estado.

En su misiva, Montenegro denunció que quienes comenzaron el proyecto de litio en Bolivia ahora están siendo víctimas de atropello.

“No se puede mellar mi límpida trayectoria académica y profesional con este tipo de atropellos y no me prestaré a ser vejado y humillado por una justicia amañada que se vende al poder político o al mejor postor. No lo puedo permitir”, dice la carta.

“Pido perdón a mis seres queridos por el dolor que seguramente les provocará esta decisión, pero lo hago también por ellos”, agrega el texto que se difundió en redes sociales.

Según la carta de Montenegro, la intención del proceso judicial en su contra es ocultar el fracaso de la estrategia que asumió el Gobierno de Luis Arce al apostar por la extracción directa de litio (EDL), pues aseguró que desde 2021 las autoridades tenían la obligación de concluir las piscinas de evaporación, pero no lo hicieron y las abandonaron.

“Reitero, las abandonaron por adoptar la falsa ilusión de EDL, como una supuesta alternativa rápida para producir grandes volúmenes, incluso se habló de alcanzar 100.000 toneladas de carbonato de litio para 2025. Constataron que todavía no son viables grandes plantas industriales vía EDL y se percataron, tardíamente, de que podrían ser viables solo pequeñas plantas piloto, que hasta la fecha no existen. Esta es la verdadera dimensión de lo que se pretende ocultar”, destaca.



Juan Carlos Montenegro Bravo, exgerente ejecutivo de Yacimientos de Lito Bolivianos (YLB), ha fallecido este miércoles 24 de abril /RRSS

Consideró que con el proceso penal se pretendía incriminarlo a él y a Luis Alberto Echazú por hechos de corrupción, sin embargo, aseguró que ambos tienen una notable trayectoria y culminó su carta diciendo que es inocente.

Teresa Morales responsabilizó a Luis Arce y a su hijo, Marcelo Arce, de la muerte del ejecutivo, y los acusó de intentar ocultar el fracaso de los tres años de gestión.

“El informe es un intento de afectar la credibilidad del país distorsionando la realidad boliviana y omitiendo mencionar los avances significativos en materia de derechos humanos en favor de la niñez, adolescencia y adultos mayores que ha realizado el Gobierno. Además, obvia el impacto de los programas implementados para fortalecer la protección de los derechos humanos”, se lee en el documento publicado por la Cancillería del Estado.

Según la dependencia estatal, este reporte tiene un uso predominante de fuentes imprecisas y omite considerar una gama más amplia de visiones dentro del espectro social y político del país.

Gobierno rechaza informe de EE.UU. sobre derechos humanos y denuncia injerencia política extranjera

LA PATRIA

El informe de EE.UU. sobre derechos humanos y denuncia injerencia política extranjera

El informe también menciona que, si bien el Gobierno boliviano generalmente permite el monitoreo de observadores independientes a las condiciones de los reclusos, no permite que periodistas, ONG y líderes religiosos visiten a algunos prisioneros de alta visibilidad, incluidos el gobernador de Santa Cruz, Luis Camacho, y la expresidente interina Jeanine Añez.

El reporte estadounidense se divide en siete secciones que incluyen: respeto por la integridad de las personas, respeto por las libertades civiles, libertad para participar en procesos políticos, corrupción en el gobierno, postura gubernamental frente a organizaciones internacionales que monitorean abusos a los DDHH, y derechos laborales o de los trabajadores.

El reporte estadounidense se divide en siete secciones que incluyen: respeto por la integridad de las personas, respeto por las libertades civiles, libertad para participar en procesos políticos, corrupción en el gobierno, postura gubernamental frente a organizaciones internacionales que monitorean abusos a los DDHH, y derechos laborales o de los trabajadores.

SOBRE EL INFORME

El reporte estadounidense se divide en siete secciones que incluyen: respeto por la integridad de las personas, respeto por las libertades civiles, libertad para participar en procesos políticos, corrupción en el gobierno, postura gubernamental frente a organizaciones internacionales que monitorean abusos a los DDHH, y derechos laborales o de los trabajadores.

Doria Medina exige al gobierno explicar inversiones en industrias que no fueron rentables para el Estado

LA PATRIA

Ante la polémica sobre la industrialización del litio, el empresario y político de oposición Samuel Doria Medina también pidió aclarar por qué la planta de urea no ofrece los resultados estipulados y por qué, a pesar de esto, se siguen creando otras industrias que no son rentables para el Estado.

En el Ministerio Público está una denuncia que investiga presuntas irregularidades en la construcción de 18 piscinas industriales de evaporación en el Complejo Industrial de litio, las cuales ocasionaron un daño económico de Bs 425 millones.

La denuncia fue presentada por YLB acusando a diez exfuncionarios que formaron parte del proceso de adquisición de las geomembranas de las piscinas. El Gobierno sostiene que se debe explicar por qué 1.000 millones de dólares de inversión en litio, durante la gestión del expre-



El líder de Unidad Nacional ha expresado su preocupación por las causas que llevaron a la falta de resultados /ANF

sidente Evo Morales, no dieron los resultados esperados.

En este contexto, Doria Medina señaló, entre otros, al presidente del país, Luis Arce, de permitir y alentar, cuando era ministro de Economía del gobierno de Morales, el despilfarro económico del país al invertir en la planta de litio.

El empresario también exigió al gobierno explicar por qué se agotó el

gas, además de por qué sigue creando plantas industriales no rentables para el país.

“Bien. Y también las causas por las que los 1.000 millones invertidos en la planta de urea no dieron el resultado esperado. Y las causas por las que se agotó el gas. Y las causas por las que el gobierno sigue construyendo plantas que no son rentables y no solucionan los problemas de la economía (...). Y fue responsabilidad de un modelo económico que puso los beneficios de contratistas y funcionarios por encima de todo”, dijo el líder de Unidad Nacional este miércoles 24 de abril.

Hasta la fecha se emitieron 12 órdenes de aprehensión contra los implicados en el caso de las piscinas, de las cuales hasta ayer tres fueron aprehendidos y están siendo investigados por los delitos de contratos lesivos al Estado, incumplimiento de deberes y conducta antieconómica, entre otros.

Empresarios: Incremento salarial amenaza a miles de empresas y empleos en Bolivia

LA PATRIA

Ante el incremento salarial del 3% al haber básico y la elevación del salario mínimo a Bs 2.500, el sector empresarial expresó su descontento y advirtió este miércoles 24 de abril sobre los efectos que esta medida podría causar en las industrias empleadoras

y en el empleo.

En un comunicado emitido por la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco), se advierte que no solo se afectan a las grandes empresas, sino también a miles de pequeñas y medianas empresas, así como a emprendimientos familiares y startups.

“El incremento salarial

forma parte de un ‘festejo’ en el que claramente el sector privado no tiene nada que festejar, solamente cuentas que pagar”, se lee en dicho escrito.

Además, la Cainco expuso que los incrementos y las presiones sistemáticas hacen que cada día sea más difícil apostar por la industria, los servicios y el comercio nacional.

Sin embargo, el contexto empresarial, según sostuvo el sector, no es alentador debido a que las fuentes laborales no se recuperaron totalmente después de la pandemia y a esto se suma la escasez de divisas.

Por su parte, la Confederación de Empresarios

Privados reclamó que se haya decidido un incremento salarial superior a la cifra de inflación nacional, la cual alcanzó el 2,12%.

Advirtió que para las unidades productivas será más difícil cumplir con este reciente incremento y, además, acusó a la intransigencia de la Central Obrera Boliviana (COB) por la precarización del empleo y la falta de inversión pública que esto conllevará.

Mientras tanto, la Cámara de Exportadores también sostuvo que un incremento acorde a la inflación serviría para mantener el poder adquisitivo del salario y cuidar el empleo digno; sin embargo, el



La Cainco expresó su preocupación por el incremento salarial /CAINCO

porcentaje pactado entre el Gobierno y la COB llega a niveles exagerados.

Asimismo, los exportadores lamentaron que la política se superponga a

la racionalidad, generando mayores preocupaciones respecto a la salud del empleo digno y al desarrollo de la actividad económica en general.

Fábrica de silpanchos en El Alto clausurada por condiciones insalubres



Así se muestra el ambiente intervenido /ERBOL

LA PATRIA

Con heces de ratón, utensilios en mal estado y un ambiente poco higiénico, así fue sorprendida este miércoles 24 de abril una fábrica rústica de silpanchos en la ciudad de El Alto. Las autoridades municipales clausuraron el lugar.

Se trata de una fábrica ubicada en la zona Villa Dolores de la urbe alteña. Según el informe de la responsable de Inocuidad Alimentaria, Soledad Mamani, además de las condiciones insalubres evidenciadas en el ambiente, los trabajadores no tenían ropa adecuada para manipular los alimentos y tenían uñas largas.

La funcionaria municipal destacó que algo que les llamó la atención fue la consistencia de la

masa preparada para el silpancho, la cual era similar al chicle. Esto no es apropiado para este producto y hace dudar de la procedencia de sus ingredientes, observó Mamani.

Además, según el reporte, las autoridades encontraron varios utensilios en mal estado, rotos y con grasa acumulada en el lugar. Todos estos objetos fueron incautados.

También se encontraron heces de ratón en el ambiente donde se preparaban los alimentos para su posterior comercialización.

Por su parte, el intendente municipal, Carlos Endara, afirmó que la fábrica fue clausurada por incumplir las normas de inocuidad alimentaria, a pesar de contar con los permisos correspondientes.

Constructores de Santa Cruz advierten: incremento salarial amenaza sostenibilidad empresarial

LA PATRIA

La Cámara de Constructores de Santa Cruz se pronunció este miércoles 24 de abril sobre el incremento salarial en Bolivia, señalando que las empresas constructoras del país enfrentan dificultades para asumir el aumento del 5,85% en el salario mínimo nacional y del 3% en el haber básico para el 2024.

Según el análisis realizado por la Cámara, este incremento se traduce en un aumento del 41,7% debido a los aumentos en las obligaciones sociales. Los constructores argumentan que esta situación es insostenible para el sector y piden ajustes en mesas sectoriales de trabajo para evitar consecuencias negativas como desempleo y cierre de empresas.

El sector constructor boliviano ha experimentado una serie de desafíos que han impactado su estabilidad financiera. La escasez de divisas ha provocado un alza significati-



La Cámara de Constructores de Santa Cruz solicita mesas sectoriales que eviten desempleo y cierre masivo de empresas /EL DEBER

va en los precios de insumos y materiales, mientras que las deudas pendientes con entidades públicas han generado presiones adicionales. Además, la baja inversión pública en infraestructura y una ejecución presupuestaria limitada han contribuido a la crisis del sector.

Indicaron que la adjudicación de obras a empresas extranjeras ha generado problemas adicionales, desde incumplimientos contractuales hasta pérdidas económicas para el Estado

y daños a las compañías nacionales y a los trabajadores. Esta situación ha llevado al cierre o quiebre de varias empresas locales, exacerbando la fragilidad del sector constructor.

En medio de un contexto electoral incierto, la falta de crecimiento en la construcción durante los últimos años plantea desafíos adicionales para el futuro inmediato. El incremento salarial propuesto por el Gobierno central amenaza con aumentar los gastos operativos del sector pú-

blico, lo que podría tener repercusiones negativas en la economía general.

Los constructores insisten en la necesidad de un análisis técnico y tripartito para determinar cualquier ajuste salarial, separado de consideraciones políticas. Su llamado a realizar ajustes en mesas sectoriales busca prevenir consecuencias graves como mayor desempleo e informalidad laboral, así como el cierre masivo de empresas en el país.

El análisis detallado realizado por la Cámara revela que el incremento salarial previsto generaría un impacto significativo en las finanzas del sector constructor, poniendo en riesgo la viabilidad económica de muchas empresas locales. Además, se destaca la importancia de establecer mecanismos equitativos que consideren las necesidades tanto de los trabajadores como de las compañías para garantizar un desarrollo sostenible del sector.

Presidente de la Cámara Nacional de Comercio propone que no haya pago retroactivo del incremento salarial

LA PATRIA

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), Jaime Ascarruz, propuso que el incremento salarial no sea retroactivo. Sin embargo, en caso de que la medida sea implementada, sugirió que se realice en cuotas mensuales y que los pagos de finiquitos sean cancelados en 12 cuotas mensuales.

Ascarruz argumentó que las exportaciones del primer bimestre del año cayeron un 23%. Además, mencionó que el planteamiento del pago de finiquitos se debe a la posible desvinculación de trabajadores debido al anuncio del incremento salarial.

“Hemos expresado nuestra posición en varias ocasiones, hemos manifestado nuestra preocupación por la posibilidad de incrementos salariales. Hemos desta-

cado que el año pasado hubo una inflación del 12% y consideramos que esa debería ser la referencia para cualquier posibilidad de incremento salarial”, dijo.

El presidente de la CNC reiteró que el sector no fue convocado por el gobierno para dialogar sobre el incremento salarial. Aunque no estén de acuerdo con la medida, deberán acatarla.

Por su parte, la ministra de Trabajo, Verónica Navia, expresó que el incremento salarial no debería perjudicar a los empresarios. Esto se debe a que, bajo algunas modalidades de contratación, existen empleados que solo trabajan tres meses y algunos de ellos no les correspondería la nueva disposición debido a las fechas.

Navia indicó que hay estadísticas que respaldan el incremento salarial. Además, señaló que



El presidente de la CNC cuestionó la decisión del incremento salarial /APG

los empresarios no han presentado un argumento correcto relacionado con el tema, ya que no todos los trabajadores tienen derecho al incremento.

“Están utilizando un argumento incorrecto. Según la verificación que hemos realizado en cuanto a los tiempos de contratación y los momentos en los que se genera el derecho al incremento del pago re-

troactivo, no corresponde a todos los trabajadores. Por lo tanto, no hay un incremento en la planilla de despidos”, mencionó.

El pasado 23 de abril, el gobierno junto con la Central Obrera Boliviana (COB) informaron que el incremento salarial para el 2024 es del 5,85% para el salario mínimo nacional y del 3% para el haber básico.

Sector industrial considera que incremento salarial dañará la economía nacional y fomentará contrabando

LA PATRIA

El aumento salarial del 5,88% castigará la productividad y competitividad de la industria nacional, fomentará las importaciones, incrementará el contrabando y profundizará la falta de divisas, aseguró este miércoles 24 de abril la Cámara Nacional de Industrias (CNI).

El sector industrial rechazó esta medida pactada entre el Gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB), debido a la falta de sustento técnico y porque perjudica la sostenibilidad económica de las empresas.

Ante este escenario, la CNI pidió que el 100% del incremento se pague en



Un incremento salarial generará inflación, fomentará el contrabando y aumentará el desempleo, afirman /EL DIARIO

bienes y/o servicios “Hecho en Bolivia”, mediante una billetera móvil, para promover las compras nacionales, evitar una caída mayor de las reservas internacionales y el cierre

de empresas, además del retiro de trabajadores.

La entidad aseguró que más de 39.000 industrias serán afectadas por el incremento salarial, ya que Bolivia ocupa el último lu-

Aumento salarial desata controversia entre legisladores

LA PATRIA

Legisladores “evistas” y de oposición expresaron su desacuerdo con el incremento salarial del 5,85% este miércoles 24 de abril, argumentando que fue pactado simplemente para beneficiar a los sectores que respaldan al Gobierno y que perjudicará a la industria nacional.

El diputado “evista” Gualberto Arispe, manifestó que los dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) ya ni siquiera son legítimos, ya que son prorrogados. Además, aseguró que solo velan por sus intereses, pues varios sectores, como los microempresarios, alertaron que este incremento les afectará de gran manera.

Ante este escenario, Arispe manifestó que el Gobierno no se reunió con las personas que generan empleos de verdad y que el incremento salarial solo beneficiará a los empleados públicos y los obreros asalariados. Por tanto, no descartó reacciones de la población como rechazo a esta medida.

“En este momento lo más importante para el Gobierno es quedar bien, con una especie de campaña, por eso espero que no haya reacción de la gente y que esto no afecte a la canasta familiar, porque los más afectados serán los que no tienen un salario fijo”, declaró el legislador.

Por su parte, el senador del Creemos, Erick Morón, aseguró que este fue un acuerdo solo con los sectores que respaldan al Gobierno, excluyendo a otros actores importantes como los empresarios. El legislador explicó que, obviamente, todos estarán de acuerdo con recibir más ingresos, pero eso no puede ser a costa de los que generan los empleos.

“Por tener un mayor salario, cuidado que haya mayor desempleo, cuidado que las empresas privadas no puedan pagar estos incrementos y tengan que recurrir a reducir sus empleados o comenzar a cerrar sus negocios. No hay consenso en el país”, declaró el legislador.



Aseguran que el incremento del 5,85% beneficia solo a ciertos sectores y podría afectar la economía nacional /EL DEBER

gar de producción laboral entre diez países de Sudamérica, pero se mantiene como una de las naciones con el salario más alto.

Además, los industriales reclamaron que no se los convocó al diálogo sobre el incremento salarial, en el marco de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que demanda una participación tripartita entre el Gobierno, trabajadores y empleadores.

Por tanto, la CNI demandó responsabilidad al Gobierno en la toma de decisiones, especialmente en política salarial y económica, para evitar una recesión industrial que podría afectar a otros sectores.

Firma de acuerdo consolida diálogo entre Gobierno y maestros



Representantes del magisterio urbano de Bolivia y del Ministerio de Educación /CAPTURA VIDEO

LA PATRIA

El Magisterio Urbano de Bolivia aceptó las propuestas del Ministerio de Educación y fueron anunciadas en una conferencia nacional realizada este miércoles 24 de abril. Los representantes de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (Cteub) firmaron un acuerdo para atender su pliego de demandas, estableciendo plazos de cumplimiento en un plazo de dos meses.

El secretario ejecutivo de la Cteub, Patricio Molina, informó sobre los acuerdos alcanzados, incluyendo la creación de nuevos ítems y la nivelación de horas para el nivel inicial. En cuanto a los acuerdos se informó que se asignarán 2.000 ítems de nueva creación, con la proyección de aumentar unos 500 más.

Respecto a las horas de déficit, se irán cubriendo paulatinamente, comenzando con 10.000 horas en mayo y aumentan-

do hasta llegar a las 16.000 horas entre junio y julio. El objetivo principal es mejorar las condiciones laborales de los maestros y la calidad educativa de los estudiantes.

El ministro de Educación, Omar Veliz, destacó que se está trabajando en el cumplimiento de los compromisos asumidos en el acta firmada con el magisterio urbano. Por su parte, Wilfredo Ajllahuanca otro de los ejecutivos de la Cteub, expresó que estarán vigilantes para garantizar el cumplimiento total de los acuerdos alcanzados.

Los ejecutivos departamentales y representantes sindicales llegaron a un consenso luego de intensas movilizaciones en La Paz y otras regiones del país en busca de soluciones a sus demandas educativas. La firma del acuerdo representa un paso significativo hacia la mejora del sistema educativo boliviano y el bienestar tanto de los docentes como de los estudiantes.

Senadores aplazan modificación de Ley Transitoria de Elecciones Judiciales

LA PATRIA

Durante la sesión ordinaria N° 107 de la Cámara de Senadores, los legisladores decidieron aplazar el tratamiento del proyecto de norma que modifica la Ley N° 1549 Transitoria de Elecciones Judiciales, debido a que los parlamentarios solicitaron realizar la revisión del proyecto.

El senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Luis Adolfo Flores, solicitó la dispensación del tratamiento de la ley; Flores argumentó que hay "urgencia" en la modificación para ampliar plazos en la preselección de autoridades judiciales debido a los amparos constitucionales que han frenado el proceso.

La acción del parlamentario tuvo el apoyo de la mayoría de los presentes

en sala, por lo cual ingresaron en un cuarto intermedio para el análisis de la norma, pero después de reanudarse la sesión, los asambleístas de oposición expresaron su posición en contra de la norma.

"Es admitir que los amparos nos han vencido, no solamente eso, tiene problemas en su composición que generan 80 días de plazos en su totalidad y permitirán la ampliación de la presentación de postulantes (...) No estoy de acuerdo con la norma, no voy a aprobarla", expresó la parlamentaria Andrea Barrientos durante la sesión.

Asimismo, Flores solicitó el aplazamiento de la norma y, en contacto con los medios de comunicación, explicó que posiblemente este 25 de abril sea nuevamente tratada en el pleno.



El Senado decidió postergar el tratamiento de la norma /APG

El senador dijo que los jefes de bancada, al igual que los presidentes de las Comisiones de Constitución y Justicia Plural, socializarán la ley con los parlamentarios para que sea aprobada.

La Ley N° 1549 Transitoria de Elecciones Judiciales establecía días específicos para realizar todas las etapas contempladas en el proceso de preselección de las autoridades judiciales,

pero debido a los amparos constitucionales y la paralización del proceso, existe el riesgo de que las fechas no se cumplan.

La modificación prevé que el proceso se realice en un mínimo de 80 días calendario, según aclaró el parlamentario Luis Adolfo Flores, ya que la nueva redacción no establece días fijos, solo se refiere a un tiempo mínimo que debe durar la preselección.

Sala Constitucional de Cochabamba suspende proceso de preselección de magistrados

LA PATRIA

La Sala Constitucional Primera de Cochabamba suspendió el proceso de preselección de autoridades judiciales tras la presentación de un amparo constitucional accionado por Omar Morales Delgadillo. La medida se tomó este miércoles 24 de abril, ordenando la suspensión del proceso en la Comisión de Constitución y Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) en La Paz.

Según el amparo constitucional, se ha demostrado el daño irreparable e irremediable que podría sufrir el accionado dentro de los parámetros establecidos por el AC N° 0021/2015-CA.S AC0033/2015 y otros. Como medida cautelar aplicable de manera inmediata, se ordena que el presidente de la Comisión de Constitución y Derechos Humanos de la ALP, con sede en el departamento de La Paz, detenga el proceso de preselección de candidatos al Tribunal Supremo de Justicia. Todos los actos derivados



La suspensión del proceso de preselección de autoridades judiciales tiene implicaciones directas en la conformación del Tribunal Supremo de Justicia /EL DIARIO

deben ser suspendidos hasta que se resuelva la acción de defensa promovida, detalla el documento.

Morales presentó un amparo constitucional para evitar un daño irreparable a sus derechos, los cuales podrían verse afectados si continúa el proceso de preselección de candidatos al Tribunal Supremo de Justicia, por lo cual solicitó la suspensión del proceso y notificación a

los accionados.

El artículo 34 del Código Procesal Constitucional respalda la decisión tomada por la Sala Constitucional. La suspensión del proceso tiene implicaciones directas en la conformación del Tribunal Supremo de Justicia, generando incertidumbre sobre futuras designaciones y el funcionamiento del sistema judicial en Bolivia.

AVISOS

En nuestro programa **RADIAL**

Impreso en **PERIÓDICO**

7888040 - 65410105

1550780 (OR) - 223278 (LP)

Programa tu AVISO por 5 días continuos y Recibe una publicación y atención de radio GRATIS



Bruno Sávio el más destacado de la "academia", asistió para el primero y anotó el gol del triunfo

Bolívar dueño de la cima, tras vencer a Flamengo

La noche del miércoles el cuadro paceño superó al equipo dirigido por Tite en el estadio "Hernando Siles"

BALONCESTO

Dolorosa derrota para CAN ante la imparable ofensiva de Nacional Potosí

El partido de la sexta fecha de la Libobásquet se disputó la noche del miércoles en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros"



Inicia la emoción: Este domingo arranca la Copa "Simón Bolívar" 2024 en Oruro

LA PATRIA

El Comité Ejecutivo de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO), junto a los delegados de los clubes clasificados a la Copa "Simón Bolívar" 2024, se reunieron la noche del miércoles para definir la fecha de inicio de la primera fase del campeonato y hacer el sorteo del fixture.

En la ocasión se determinó que este domingo 28 de abril se dará inicio

al torneo, donde en primera instancia competirán los equipos orureños entre sí. Serán dos partidos a jugarse en el estadio "Jesús Bermúdez".

El despacho de la presidencia de la AFO fue el escenario para llevar a cabo la reunión respectiva. El titular de la AFO, Walter Humacayo, informó que la mayoría de los clubes cumplió con los requisitos exigidos por la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), excepto el caso de Unión Huayllamarca, que presentó el trámite de la personería jurídica fuera del límite de tiempo. Por lo tanto, se está a la espera de conocer si está habilitado o no, algo que se verificará según el informe de la entidad federativa.

De todos modos, se prosiguió con la reunión. Humacayo señaló que la FBF exige que el torneo, en su primera etapa o fase regional, arranque sí o sí este 28 de abril, por lo que se dejaron de lado otras determinaciones de iniciar un poco después en



Durante el sorteo de la primera fecha del torneo / LA PATRIA

Oruro sede del torneo nacional de ráquetbol clasificatorio al mundial

LA PATRIA

La ciudad de Oruro será sede del torneo nacional de ráquetbol en sus categorías infantojuveniles, evento que será clasificatorio para el próximo mundial de esta disciplina. Se espera contar con la presencia de 250 deportistas, quienes buscarán llegar a los primeros lugares de sus categorías. El evento se llevará a cabo en las "12 Canchas" del complejo Jesber.

Del 25 al 28 de abril, se desarrollará el campeonato nacional infantojuvenil. El torneo contará con la participación de siete delegaciones departamentales, la mayoría de las cuales ya se encuentra en la capital a la espera del inicio de este torneo.

Ayer, en horas de la mañana, en el salón "Ildefonso Murguía" de la Gobernación de Oruro, las autoridades del Servicio Departamental de Deportes (Sedede) hicieron la entrega de los trofeos y medallas a los organizadores. Además, aseguraron el apoyo a este evento deportivo, facilitando las salidas deportivas para la delegación orureña, la alimentación, el hospedaje para las diferentes delegaciones y el escenario deportivo donde se llevará a cabo la competencia.

Richard Oxachoque, presidente de la Asociación Departamental de Ráquetbol de Oruro, dijo que

el torneo es de suma relevancia, ya que sirve para seleccionar a los mejores de Bolivia que serán parte del certamen mundial de esta disciplina, que se llevará a cabo en Guatemala.

Oxachoque indicó que actualmente hay delegaciones bastante fuertes, como Santa Cruz y Cochabamba, que tienen deportistas en los primeros lugares del ranking nacional. Sin embargo, a nivel de Oruro, poco a poco van mejorando el nivel y en un futuro cercano se pretende que el departamento vuelva a ser una potencia como en el pasado. Para esta competencia, se contará con un total de 36 deportistas, quienes darán todo de sí para lograr lugares de privilegio.

El campeonato nacional arrancará este jueves a partir de las 09:00 horas en las "12 Canchas". A las 11:00 se llevará a cabo el acto inaugural y el campeonato se extenderá hasta el domingo al mediodía, momento en el que se realizará la entrega de los premios a los ganadores.

El ráquetbol es uno de los deportes en los que Bolivia, a nivel internacional, tiene grandes referentes que ocupan los primeros puestos. Este torneo nacional servirá para ver a las nuevas estrellas de esta disciplina, quienes están dando sus primeros pasos en este deporte.



La delegación orureña recibió las medallas y trofeos para la premiación / LA PATRIA

el departamento en Oruro. Con esa explicación, se vio con-



Los delegados de los equipos recibieron balones que se utilizarán en el torneo / LA PATRIA

Kínder 12 de Abril anuncia competencia atlética para fomentar el deporte base

LA PATRIA

La unidad educativa 12 de Abril hizo público la convocatoria para la realización de la XLV versión de la competencia pedestre para niños de primera y segunda sección del nivel inicial. El evento tendrá lugar el próximo 3 de mayo en la pista atlética del estadio "Jesús Bermúdez" desde las 14:00. Este certamen tradicional tiene la intención de fomentar la práctica del deporte base en los más pequeños de la casa.

Ayer, en la Plaza 10 de Febrero, los estudiantes de esta unidad educativa, junto a los docentes y la parte administrativa, realiza-

ron una conferencia de prensa para brindar detalles de la prueba atlética que ya es una tradición en este establecimiento educativo.

La directora de la unidad educativa 12 de Abril, Aurora Vargas, indicó que cada año se cuenta con el respaldo de la Asociación Atlética de Oruro, además de la reconocida entrenadora Nemica Coca, quien es un ejemplo de superación para los niños que harán sus primeras armas en el deporte base.

Señaló que la convocatoria está abierta a las diferentes unidades educativas del departamento, al igual que al mismo establecimien-

veniente cumplir con la programación de la primera fecha, a la espera de la verificación de que todos los clubes están habilitados. Se llevó a cabo el sorteo y se estableció que los primeros encuentros serán los siguientes: Deportivo Sur-Car frente a Oruro Royal y CDT Real Oruro contra Ingenieros, ambos se jugarán el domingo; Unión Huayllamarca contra Municipal Bolívar Antequera programado para el miércoles, resta definir los horarios de los encuentros que tendrán lugar en el estadio "Jesús Bermúdez".

La reunión finalizó con la entrega de balones a los clubes participantes. Humacayo señaló que se tiene la esperanza de que uno de los equipos orureños pueda llegar a clasificar a las instancias finales y así tener a dos equipos en la División Profesional.



Durante la presentación de la prueba organizado por el kínder 12 de Abril / LA PATRIA

to. En el pasado, se tuvo un buen número de participantes, llegando a más de 800 deportistas, incluso con la presencia de estudiantes de unidades educativas de las provincias del departamento de Oruro.

La prueba pedestre se efectuará en dos categorías: estudiantes de primer año, quienes correrán una distancia de 300 metros, y educandos de segundo año del nivel inicial, quienes tendrán que cubrir una distancia de 400 metros. Ambas categorías se cumplirán en la rama masculina y femenina. El control de los tiempos estará a cargo de la Asociación Atlética de Oruro.

Vargas señaló que las inscripciones están abiertas a partir de la fecha en los ambientes de la unidad educativa 12 de Abril, calle Murguía y Presidente Montes, en los horarios de 14:00 a 18:00 horas. Por derecho de inscripción, cada participante abonará la suma de 20 bolivianos.

Agregó que se tienen disposiciones especiales para que el espectáculo deportivo se lleve con normalidad. Por lo tanto, está prohibido el ingreso de padres de familia o profesores a la pista atlética durante el desarrollo de la carrera. El público podrá presenciar la competencia desde el sector del Preferencia del escenario deportivo.

Dolorosa derrota para CAN ante la imparable ofensiva de Nacional Potosí

El partido de la sexta fecha de la Libobásquet se disputó la noche del miércoles en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros"

LA PATRIA

El Club Atlético Nacional (CAN) no pudo ante el poderío ofensivo de Nacional Potosí y terminó sufriendo por 103 a 91 en el partido válido por la sexta fecha de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet). El encuentro se llevó a cabo la

noche de este miércoles en la cancha oficial "Luis Lazzo Quinteros", ante una buena cantidad de aficionados.

CAN buscaba revertir los malos resultados y volver por la senda de la victoria de la mano del entrenador Julián Pagura, quien tenía su debut al frente de los celestes. Sin

embargo, se enfrentaron al mejor equipo de este torneo de este año, que hasta el momento no conoce derrotas y cuenta con una ofensiva encabezada por Adriano Barreiras y Roberto Calvo.

El partido comenzó con un trámite parejo, donde CAN estuvo a la par de los potosinos hasta los cinco minutos. A partir de ahí, Milos Pektovic y Arnold Pérez llevaron al cuadro de la Villa Imperial a sacar una amplia ventaja 30-18.

En el segundo cuarto, comenzó el espectáculo de Adriano Barreiras y Roberto Calvo, quienes dejaron sin respuesta a la defensa del cuadro orureño y ampliaron la ventaja ganando por 33-23 con el global de 63 a 41.

Luego del entretiempo, el cuerpo técnico del equipo "canino" replanteó su estrategia y obtuvo mejores resultados, aprovechando que Nacional Potosí bajó las revoluciones de su juego. El resultado fue de 25-17, pero en el global la visita seguía arriba 80 a 66.

En el último cuarto, CAN redujo las cifras de forma considerable, llegando a estar 10 puntos por debajo del rival. Sin embargo, cuando el ímpetu de los orureños afloraba, Cristhian Delgado sufrió una lesión que afectó su tobillo derecho. Con pocos minutos en el reloj, los celestes no pudieron controlar los nervios para seguir reduciendo las cifras. Si



Los celestes no pudieron romper la zona defensiva del rival / DANIELA MIRANDA



Calvo fue vital en la victoria del cuadro potosino / DANIELA MIRANDA

bien este periodo terminó a favor de los "caninos" por 25-23, el resultado global mostró la victoria de Nacional Potosí por 103 a 91.

Adriano Barreiras volvió a ser el MVP con treinta puntos en su ha-

ber, mientras que Deondre Wade fue el mejor anotador de los locales con veintidós puntos. CAN sigue bajando peldaños en la tabla, mientras que el equipo potosino es más líder que nunca.

GV San José intensifica su preparación para el Clausura con mentalidad ganadora

LA PATRIA

El cuerpo técnico de GV San José ha decidido intensificar las cargas en la preparación de los jugadores con la mentalidad de estar en las mejores condiciones para el inicio del campeonato Clausura. Los jugadores son conscientes que esta etapa es la más importante y por eso están poniendo el máximo empeño.

Ayer por la mañana, en el complejo "Húngaros del 55", se llevó a cabo una nueva jornada de entrenamientos por parte de GV San José.

La jornada comenzó con una oración y luego se dio la bienvenida a los jugadores que aún faltaban por llegar, entre ellos Yuri Martins. También se saludó cordialmente a Ronaldo Sánchez, quien celebraba su cumpleaños. Estos actos demostraron el buen ánimo que reina en el club y la disposición para seguir mejorando el nivel deportivo a través de los entrenamientos.

La parte física fue muy exigente para los jugadores, quienes realizaron diferentes ejercicios propuestos

por el cuerpo técnico. Los arqueros también realizaron un trabajo intenso en otro sector del campo de juego. Juan Manuel Romero y Javier Sanguinetti, quienes están en proceso de recuperación de sus lesiones, no participaron en la práctica y realizaron un trabajo diferenciado.

Rolando Carlen, entrenador del equipo, destacó el esfuerzo que están haciendo los jugadores para cumplir esta etapa importante y comenzar el torneo de la mejor manera posible. Señaló que la planificación deberá ser un poco diferente, teniendo en cuenta que el Clausura comenzará con tres o cuatro fechas como máximo y luego habrá un parón debido al desarrollo de la Copa América. Por lo tanto, se deben tener en cuenta todos esos tiempos y aprovecharlos al máximo.

Carlen mencionó que hasta el momento los dos equipos debutantes en la División Profesional están dando mucho de qué hablar y el balance de su participación es positivo. Sin embargo, no se deben conformar con eso y deben seguir mostrando ese buen desempeño cuando comience el próximo torneo, donde tendrán frente a nuevos rivales que representarán otro reto difícil de encarar. Pero la premisa del club está centrada en sumar puntos en la tabla del punto promedio y lograr estar entre los primeros puestos para aspirar a un torneo internacional.



El equipo está mentalizado en mejorar el aspecto físico y de rendimiento / LA PATRIA

Comenzó el campeonato inter cursos en Unidad Educativa Bolivia de Vinto

LA PATRIA

La Unidad Educativa Bolivia de Vinto, conmemorando sus 45 años de aniversario a cumplirse el próximo 5 de mayo, ha planificado diferentes actividades recreativas para los estudiantes. Una de ellas es el campeonato de fútbol Inter cursos denominado "Gol a la violencia", que se lleva a cabo en damas y varones, el certamen que fue inaugurado el 22 de abril.

El acto de inauguración tuvo lugar en la cancha Satélite de la zona de Vinto, donde los estudiantes llegaron con sus casacas de identificación. Además del acto inaugural, también se llevó a cabo la elección de la miss deporte y la mejor mascota del torneo. En los alrededores, los padres de familia estuvieron ultimando detalles para una presentación especial de cada una de las delegaciones.

El campeonato es organizado por los profesores de Educación Física en coordinación con la parte administrativa y el Consejo Educativo. Dicho campeonato está dividido en dos niveles, el primer nivel está formado por los cursos de primero, segundo y tercero, donde la modalidad de juego será fútbol 8; mientras que en

el segundo nivel participarán los cursos de cuarto, quinto y sexto, jugando al fútbol 11. Se prevé que el campeonato concluya el próximo 30 de abril, fecha en la cual se realizará la entrega de premios a los primeros lugares.

En el acto inaugural se destacó la participación constante de los estudiantes de la Unidad Educativa Bolivia de Vinto en actividades deportivas a nivel de Distrito, así como también a nivel Departamental, tanto en disciplinas de conjunto como a nivel individual. Se resaltó la participación de las estudiantes Jaris Cayo Fabrica y Luz Saraf Cayo Fábrica, quienes compitieron en una carrera de motociclismo el pasado domingo en la pista de Capachos, obteniendo los primeros puestos. Asimismo, se mencionó que ambas participantes representarán a la región en el próximo certamen nacional que se llevará a cabo en Santa Cruz.

También se destacó la participación de los estudiantes en otras disciplinas de conjunto y en campeonatos que se llevan a cabo en la zona. Esta unidad educativa cuenta con 787 alumnos, 38 docentes y personal administrativo.



Los niños mostraron sus mejores galas en el acto inaugural / LA PATRIA

Bolívar dueño de la cima, tras vencer a Flamengo

La noche del miércoles el cuadro paceño superó al equipo dirigido por Tite en el estadio "Hernando Siles"

LA PATRIA / APG

Bolívar superó a Flamengo por 2-1, consolidándose como líder con nueve puntos en tres presentaciones, y quedó viendo a sus adversarios desde arriba, después de sacar adelante un compromiso que tuvo su grado de dificultad por la reacción del elenco brasileño durante la primera parte en el estadio "Hernando Siles".

A los dos minutos, Da Costa anotó el 1-0, con un golpe de cabeza, ganando en el salto a los defensores centrales. El servicio fue enviado por Sávio en el primer desborde por la derecha, provocando la primera fi-

sura en la defensa rojinegra.

Flamengo reaccionó pronto, a pura velocidad y talento por el costado derecho, cuando Matías Víaña ingresó al área, se sacó del camino a José Sagredo con facilidad antes de sacar un disparo potente con el cual venció a Carlos Lampe, a los cinco minutos.

En el complemento, los celestes ahogaron al rival con la presión ofensiva, con los desbordes por los costados y con la fuerza de Da Costa ganando la posición a los defensores. En una de esas acciones, con "bicicleta" incluida, Da Costa se quitó la marcación de un adversario, lle-

gó al área y su zurdazo pasó a medio metro del palo.

Los bolivariantes optaron por una contraofensiva para anotar el tanto del triunfo, a los 62 minutos, con la guía de Patricio Rodríguez entregando el balón a Fernando Saucedo, quien vio libre a Sávio y le dio la pelota para que defina con un derechazo (2-1).

Este resultado dejó a la "academia" a un paso de asegurar su clasificación a los octavos de final. Con un triunfo o un empate habrá cumplido su objetivo. El siguiente rival será Millonarios (Colombia) en condición de visitante, el 8 de mayo, desde las 22:00 (hora boliviana).

BOLÍVAR (2): Carlos Lampe, José Sagredo, Jesús Sagredo, Renzo Orihuela, Leonel Justiniano, Erwin Saavedra, Fernando Saucedo, Rami-



El partido se jugó con bastante intensidad, al final ganó Bolívar / APG

ro Vaca, Patricio Rodríguez, Francisco da Costa y Bruno Sávio; **alternaron:** Luis Paz, Henry Vaca y Ervin Vaca; **D.T.** Flavio Robatto; **goles:** Francisco Da Costa 2' y Bruno Sávio 62'.

FLAMENGO (1): Agustín Rossi,

Wesley, 23) David Luiz, Fabrício Bruno, Matías Víaña, Léo Ortiz, Gerson, Nicolás de la Cruz, Igor Jesús, Víctor Hugo y Bruno Henrique; **alternaron:** Luiz Araújo, Lorrán Lucas y Matheus Goncalves; **D.T.** Tite; **gol:** Matías Víaña 5'.

The Strongest empata ante un Huachipato sin efectividad

El cotejo se desarrolló el miércoles en el estadio Huachipato-CAP Acero de Talcahuano

LA PATRIA

The Strongest sumó un empate sin goles en su visita a Huachipato, en la tercera fecha del grupo "C" de Copa Libertadores 2024, resultado que aumenta sus posibilidades de avanzar a los cuartos de final, luego de soportar la presión de los chilenos.

Huachipato fue el dominador del compromiso, buscando abrir el marcador y ampliar su ventaja como líder en esta serie, pero le faltó definir las jugadas y al final se quedó con sólo un punto cuando su tarea era llegar a los tres.

El club trasandino sigue como puntero (cinco puntos), perseguido por The Strongest con cuatro, mientras, Estudiantes está con cuatro y Gremio en el fondo con tres. Al final de esta fase, Huachipato podría



Huachipato tuvo sus ocasiones pero no supo definir / APG

lamentar los errores en la ofensiva a la hora de pedir el boleto a la siguiente instancia.

La mejor ocasión que tuvo The Strongest ocurrió en la etapa inicial con una incursión de Adrián Jusino libre de marcación delante del arco, pero su zurdazo mandó la pelota hacia las tribunas. El defensor colocó voluntad en la marcación; sin embargo, en la definición dejó mucho que desear.

Durante el complemento, el control fue de Huachipato molestando al arquero Guillermo Viscarra, quien despejó los balones. En este período, la única referencia ofensiva de la visita fue con Joel Amoroso con un remate cerca del primer palo.

El próximo juego de los gualdinegros será contra Estudiantes, en La Paz, el 9 de mayo, desde las 20:00, presionado a ganar para tomar la punta en el grupo.

HUACHIPATO (0): Martín Parra, Benjamín Gazzolo, Imanol González, Leandro Díaz, Claudio Sepúlveda, Gonzalo Montes, Jimmy Martínez, Maximiliano Rodríguez, Felipe Loyola, Cris Martínez y Julián Brea; **alternaron:** Sebastián Sáez, Benjamín Ampuero, Maximiliano Gutiérrez y Jorge Ovarzún; **D.T.** Javier Sanguinetti.

THE STRONGEST (0): Guillermo Viscarra, Maximiliano Caire, Darío Aimar, Adrián Jusino, Daniel Lino, Luciano Ursino, Jaime Arrascaita, Joel Amoroso, Leonel López, Gabriel Sotomayor y Bruno Miranda; **alternaron:** Daniel Rojas, Carlos Roca, Bryan Angulo, Rodrigo Ramallo y Álvaro Quiroga; **D.T.** Pablo Lavallén.



Adrián Jusino tuvo la mejor oportunidad del partido para anotar / APG

Real Tomayapo se coloca la soga al cuello, perdió ante Belgrano

LA PATRIA / APG

Real Tomayapo firmó una pésima actuación ante Belgrano (Argentina) en el estadio "Ramón Aguilera Costas", donde perdió (2-0) y quedó en el fondo de la tabla en el grupo "C" de la Copa Sudamericana, reduciendo al mínimo sus chances de llegar a los primeros puestos.

Ni el cambio de sede le ayudó a Real Tomayapo a conseguir su primer triunfo en esta fase del torneo. Tampoco fue capaz de hacer sentir la diferencia numérica en el campo de juego, tras la expulsión de Nicolás Meriano, a los 28 minutos.

El gol que abrió la cuenta llegó a los 17 minutos por intermedio de Facundo Lencioni, quien definió en el segundo palo, aprovechando una asistencia aparatosa de cabeza de parte de Matías García.

Pese a jugar con un hombre menos, Belgrano jugó como si estuviera en su casa y mantuvo esa superioridad futbolística que le permitió firmar el segundo gol, a los 83 minutos, con un disparo potente de pierna zurda de Matías Marín.

El cuadro tarijeño se perdió en el terreno de juego, estaba sin ideas, mostrando que está lejos de competir a nivel internacional. Su siguiente juego será contra Internacional, de regreso al estadio IV Centenario, el 7 de mayo, a las 20:00.

REAL TOMAYAPO (0): Pedro Galindo, Juan Rioja, José Orellana, Aldair Cantillo, Leonardo Justiniano, Hallysson Padilha, Sergio Villamil, Alan Alcaraz, Matías Noble, Mirko Tomianovic y Agustín Graneros; **alternaron:** José Ortega; Santiago Cuiza, Pablo Lima, Mateo Hernández y Jorge Orozco; **D.T.** Cristián Arán.

BELGRANO (2): Nahuel Losada, Juan Barinaga, Nicolás Meriano, Mariano Troilo, Gerónimo Heredia, Matías García, Bryan Reyna, Esteban Rolón, Agustín Baldi, Facundo Lencioni y Franco Jara; **alternaron:** Gonzalo Maffini, Santiago Longo, Francisco Faceollo, Francisco González y Matías Marín; **D.T.** Juan Real; **expulsado:** Nicolás Meriano 28'; **goles:** Facundo Lencioni 17' y Matías Marín 83'.



Real Tomayapo no pudo hacer valer su condición de local en Santa Cruz / APG



Kiswara

Plásticos: una amenaza para la vida en el mar y en la tierra

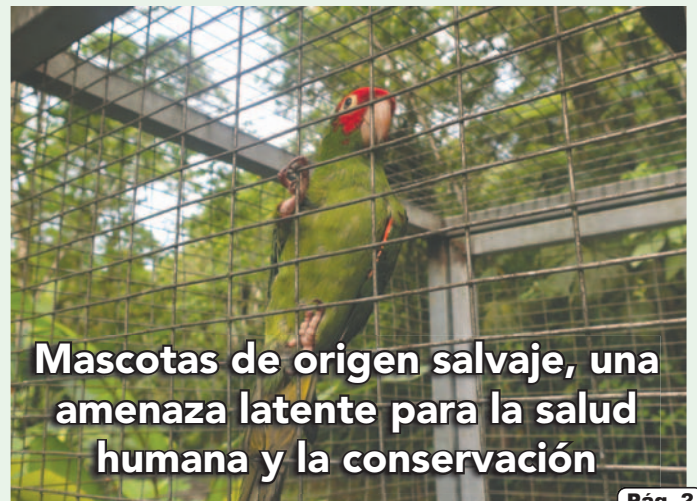


Pág. 4

La Organización de Naciones Unidas alerta sobre la urgencia de frenar la llegada de residuos plásticos a los ecosistemas antes que sea demasiado tarde. La humanidad produce anualmente 430 millones de toneladas de plástico

Descubren que la bioluminiscencia en animales evolucionó hace 540 millones de años

Pág. 2



Mascotas de origen salvaje, una amenaza latente para la salud humana y la conservación

Pág. 2

Descubren que la bioluminiscencia en animales evolucionó hace 540 millones de años



LA PATRIA / EFE

La bioluminiscencia es la capacidad de los seres vivos de producir luz mediante reacciones químicas. Ahora, un nuevo estudio señala que esta evolucionó por primera vez en los animales hace al menos 540 millones de años, en un grupo de invertebrados marinos llamados octocorales.

Los resultados, publicados este miércoles en la revista "Proceedings of the Royal Society B", retrazan en casi 300 millones de años el récord anterior de la aparición más antigua de este rasgo luminoso en animales, y algún día podrían ayudar a los científicos a descifrar por qué evolucionó la capacidad de producir luz.

Los responsables del trabajo son científicos del Museo Nacional de Historia Natural del Smithsonian en Washington (EEUU).

La bioluminiscencia ha evolucionado de forma independiente al menos 94 veces en la naturaleza y está implicada en una enorme variedad de comportamientos, como

el camuflaje, el cortejo, la comunicación y la caza, relata un comunicado del citado museo.

Hasta ahora, se creía que el origen más antiguo de la bioluminiscencia en los animales se remontaba a hace 267 millones de años, en unos pequeños crustáceos marinos llamados ostrácodos. Pero los orígenes de la bioluminiscencia, un rasgo que ilumina literalmente, "siguen siendo oscuros".

"Nadie sabe muy bien por qué se desarrolló en los animales", subraya Andrea Quattrini, conservadora de corales del museo y autora del estudio.

En busca de los primeros orígenes de este rasgo, los investigadores decidieron remontarse a la historia evolutiva de los octocorales, un grupo de animales evolutivamente antiguos y frecuentemente bioluminiscentes que incluye los corales blandos, los abanicos de mar y las plumas de mar.

Los octocorales que brillan normalmente sólo lo hacen cuando se les golpea o se les molesta de alguna otra forma, lo que hace que la

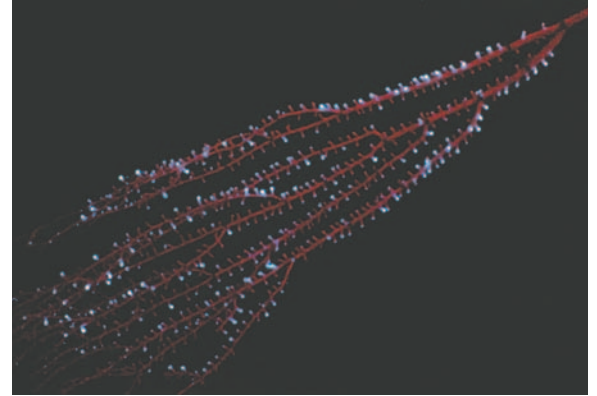
función de su capacidad para producir luz sea un "tanto misteriosa".

El equipo había completado en 2022 un árbol evolutivo de los octocorales extremadamente detallado utilizando datos genéticos de 185 especies.

A partir de este mapa, los investigadores calcularon aproximadamente cuándo se separaron los linajes de octocorales para convertirse en dos o más ramas; después pudieron trazar un atlas con las especies bioluminiscentes vivas.

Una vez datado el árbol evolutivo y etiquetadas las ramas que contenían especies luminosas, usaron una serie de técnicas estadísticas para realizar un análisis denominado reconstrucción del estado ancestral.

"Si sabemos que estas especies de octocorales que viven hoy en día son bioluminiscentes, podemos utilizar la estadística para deducir si era muy probable que sus antepasados fueran bioluminiscentes o no", apunta Quattrini. "Cuantas más especies vivas tengan el rasgo compartido, ma-



Octocoral bambú "Isidella sp." mostrando bioluminiscencia en las Bahamas en 2009 /SONKE JOHNSEN

yor será la probabilidad de que, a medida que se retrocede en el tiempo, esos antepasados también tuvieran ese rasgo".

Los científicos utilizaron numerosos métodos estadísticos diferentes para la reconstrucción y todos llegaron al mismo resultado: hace unos 540 millones de años, el

antepasado común de todos los octocorales era muy probablemente bioluminiscente.

Es decir, 273 millones de años antes que los brillantes crustáceos ostrácodos que anteriormente ostentaban el título de evolución más temprana de la bioluminiscencia en los animales.

Mascotas de origen salvaje, una amenaza latente para la salud humana y la conservación



LA PATRIA / EFE

Un equipo internacional ha investigado la presencia de mascotas de origen salvaje en países del Neotrópico, la mayor parte de América del Sur y Centroamérica, para concluir que su actividad representa una potencial amenaza para la salud humana y la conservación de las especies.

El equipo, liderado por la Universidad Pablo de Olavide y la Estación Biológica de Doñana (sur de España), realizó un muestreo a gran escala en la región durante 13 años y abarcando 15 países, y detectó mascotas de origen salvaje en el 95% de las localidades visitadas. Las conclusiones del estudio han sido publicadas en la revista *People and Nature*.

Según informó en un comunicado la Universidad española, el comercio ilegal de fauna no solo representa un problema de conservación, sino también un riesgo muy elevado de transmisión de enfermedades zoonóticas. Se estima que cada año se capturan ilegalmente más de un millón y medio de aves vivas para su tenencia como mascota en el mercado internacional, mientras que lo que ocurre a una escala más los-

cal pasa desapercibido.

De hecho, esta actividad se encuentra muy extendida en algunas zonas como el Neotrópico, donde existe una amplia tradición de tenencia de mascotas de origen salvaje que se remonta a época precolombina.

Se estima que las zoonosis causan la muerte de 2,7 millones de personas anualmente, y el incremento de la población humana y su conectividad, así como el hecho de que se invadan hábitats antes prácticamente inaccesibles, crean los ingredientes perfectos para que se produzcan brotes zoonóticos y su transmisión a gran escala.

A esto habría que añadir que la transmisión cruzada de estas enfermedades afecta también al ganado y fauna salvaje, teniendo consecuencias negativas a nivel ecológico y socioeconómico.

Durante su estudio, el equipo internacional detectó alrededor de 10.000 individuos de 274 especies nativas de origen salvaje, mantenidas en cautiverio en más de 6.500 viviendas.

Si bien la mayor parte de las mascotas encontradas correspondían al orden de los loros, que no está considerado un grupo de riesgo alto en transmisión de

zoonosis, son conocidas ya algunas enfermedades transmitidas a personas y especialmente a otros animales domésticos, como es el caso de la psitacosis.

Este grupo sí puede ocasionar problemas de conservación importantes para las especies nativas, debido a que pueden transmitir enfermedades que sí son graves en aves.

Al estar estos individuos salvajes en contacto con animales domésticos como gallinas, e incluso otros loros exóticos, se pueden contagiar de enfermedades ausentes en las poblaciones salvajes, y al escaparse —algo que ocurre con frecuencia— pueden llevar estas enfermedades consigo generando un problema de conservación.

Además, que no sean transmisoras de enfermedades con alto riesgo hasta la fecha, no significa que no puedan hacerlo en el futuro, caso de la gripe aviar.

Todo ello sin olvidar que hay un porcentaje de especies halladas como mascotas, como primates o roedores, que sí son transmisoras de enfermedades de alto riesgo en humanos, y que ya han causado epidemias graves en el pasado.

Los investigadores alertaron de que, aunque no es posible predecir



Loro rescatado en Ecuador del comercio ilegal /EFE

dónde se va a producir un brote de una enfermedad nueva, lo que sí se puede saber es que hay regiones del planeta que son consideradas "hotspots" de biodiversidad, y por tanto se espera que lo sean también de patógenos.

Estas áreas coinciden con los

tropicales, que son zonas en las que la población humana también está experimentando un gran crecimiento poblacional, así como el desarrollo de infraestructuras que aumentan enormemente la conectividad entre áreas remotas y grandes ciudades.

China enviará pareja de pandas a España el 29 de abril

LA PATRIA / EFE

La Asociación para la Conservación de la Vida Silvestre de China tiene planeado enviar una pareja de pandas a España el próximo 29 de abril. Los osos, llamados Jin Xi (macho) y Zhu Yu (hembra), residirán en el zoológico de Madrid durante la próxima década. Esta noticia fue anunciada por la entidad el miércoles.

La llegada de Jin Xi y Zhu Yu a Madrid se producirá casi dos meses después del regreso a China de la familia de osos compuesta por Bing Xing, Hua Zui Ba y sus tres crías nacidas en la capital española: Chulín, Jiu Jiu y You You.

El envío de los pandas se realiza tras la firma, en febrero pasado, de un acuerdo con el zoológico madrileño para iniciar una nueva etapa de cooperación destinada a la protección del panda gigante. Este

tipo de convenio es un requisito fundamental para que un país pueda acoger a estos animales.

Jin Xi y Zhu Yu, nacidos en septiembre y octubre de 2020 respectivamente, se encuentran en buen estado de salud y actualmente están cumpliendo con el proceso de cuarentena sanitaria antes de su viaje a Europa. La base de Chengdu, donde residen actualmente, ha preparado jaulas especiales para su transporte, equipadas con todo lo necesario para garantizar su comodidad durante el trayecto.

Además, los pandas viajarán acompañados por sus criadores y un equipo veterinario. A su llegada al zoológico de Madrid, encontrarán instalaciones mejoradas siguiendo las recomendaciones de los expertos chinos, que incluyen la reconstrucción del cuarto de crianza y nuevas zonas de juego.

España fue uno de los primeros países en establecer cooperación con China en relación a los pandas, animales considerados como un "tesoro nacional" en el gigante asiático. Hasta el momento, el zoológico de Madrid es el único lugar en España que alberga pandas gigantes.

La "diplomacia de los pandas" iniciada por China en los años 50 ha llevado a que estos animales sean enviados a diferentes países como gesto de amistad y cooperación. En 1978, llegó a España la primera pareja de pandas después de un viaje realizado por los reyes Juan Carlos y Sofía a China.

En 1982 nació Chulín en el zoo de Madrid, convirtiéndose en un icono al ser el primer panda gigante en nacer en cautividad en Europa. Desde entonces, han nacido y crecido otros cinco oseznos de esta especie en España.



Imagen de archivo de un oso panda gigante en el zoológico de Madrid /EFE

Parlamento Europeo aprueba nuevas normas para reducir embalajes de plástico en alimentos

LA PATRIA / EFE

El Parlamento Europeo aprobó este miércoles 24 de abril, las nuevas normas de la UE para reducir, por primera vez, los embalajes de los alimentos. Estas reglas prohíben los envases individuales de salsas o jabones e impiden que los recipientes para comida contengan los llamados químicos eternos (PFAS), entre otras medidas.

El reglamento sobre envases y residuos de envases fue respaldado por 476 votos a favor, 129 en contra y 24 abstenciones. Adquirirá carácter oficial cuando el Consejo de la UE, que representa a los Estados miembros, confirme también el acuerdo provisional alcanzado en marzo pasado con la Eurocámara.

El paquete normativo busca fomentar la economía circular y opera sobre toda la vida útil de los envases. Busca reducirlos en cantidad, reutilizarlos cuando sea posible, reciclarlos al término de su tiempo de vida y minimizar la presencia de sustancias nocivas en ellos.

Se trata de reducir el impacto de los embalajes en términos medioambientales y de salud. Cabe destacar que cada europeo genera casi 190 kilos de residuos de envases cada año y se

espera que esta cifra aumente a 209 kilos en 2030 sin medidas adicionales, según los datos de la Comisión Europea.

El reglamento establece objetivos de reducción de envases: 5 % para 2030, 10 % para 2035 y 15 % para 2040. Además, exige a los países de la Unión Europea que reduzcan, en particular, la cantidad de residuos de envases de plástico.

A partir del 1 de enero de 2030, se prohibirán ciertos formatos, como los envases destinados a frutas y verduras frescas sin procesar, aquellos utilizados para alimentos y bebidas consumidos en cafeterías y restaurantes, y las porciones individuales para productos como condimentos, salsas, cremas o azúcar. También se prohíben los envases en miniatura para productos cosméticos o los envoltorios para maletas en aeropuertos.

Además, quedan incluidas en la prohibición las bolsas de plástico muy ligeras (menos de 15 micras), a menos que sean necesarias por razones de higiene o se proporcionen como embalaje primario para alimentos a granel, con el fin de ayudar a evitar el desperdicio de alimentos.

El reglamento incorpora una prohibición del uso de los llamados químicos permanentes o eter-

nos en envases en contacto con alimentos (sustancias alquímicas perfluoradas y polifluoradas o PFAS, por sus siglas en inglés).

Estas sustancias son un conjunto de unos 4.700 agentes químicos sintéticos que se acumulan en los seres humanos y en el medio ambiente, y pueden provocar problemas de salud como daños hepáticos, enfermedad tiroidea, obesidad, problemas de fertilidad y cáncer, según la Agencia Europea del Medio Ambiente.

Debido a sus propiedades impermeables tanto al agua como a la grasa, a su resistencia al calor y a su gran estabilidad, estas sustancias fabricadas por el ser humano se utilizan en una amplia variedad de productos, que van desde las cajas de pizza hasta los componentes electrónicos, pasando por el teflón o productos de limpieza.

Se denominan "químicos eternos" porque gozan de una persistencia excepcional.

Las nuevas normas incluyen también un objetivo específico para envases reutilizables para bebidas alcohólicas y no alcohólicas para 2030 (al menos un 10 %), aunque los Estados miembros pueden conceder una excepción de cinco años bajo determinadas condiciones.



Prohíben los envases individuales de salsas o jabones y evitan que los recipientes para comida contengan sustancias químicas dañinas /INTERNET

Los distribuidores finales de bebidas y comida para llevar en el sector de la restauración estarán obligados a ofrecer a los consumidores la posibilidad de traer su propio envase. También se les exigirá que se esfuercen por ofrecer un 10 % de los productos en un formato de embalaje reutilizable de aquí a 2030.

Además, los Estados miembros deberán incentivar a los restaurantes, cantinas, bares, cafeterías y servicios de catering para que sirvan agua del grifo (cuando esté

disponible) de forma gratuita o por una tarifa baja, en un formato reutilizable o recargable.

Las normas prevén determinadas exenciones para la madera ligera, el corcho, los textiles, el caucho, la cerámica, la porcelana o la cera. Los criterios estrictos sobre qué envases deberán ser reciclables se definirán mediante legislación secundaria.

Asimismo, el 90 % de los envases de bebidas de plástico y metal de un solo uso (hasta tres litros) se recogerán por separado en 2029.

Plásticos: una amenaza para la vida en el mar y en la tierra

La Organización de Naciones Unidas alerta sobre la urgencia de frenar la llegada de residuos plásticos a los ecosistemas antes que sea demasiado tarde. La humanidad produce anualmente 430 millones de toneladas de plástico



El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) pidió ambición a los participantes en la cuarta ronda de las negociaciones para la firma de un tratado sobre contaminación plástica que se iniciaron este martes en Ottawa.

“Estamos viendo una convergencia en la eliminación de los usos que son problemáticos y evitables. Seguiremos necesitando plástico para usos específicos, como las tecnologías de energía renovable”, afirmó la directora ejecutiva del PNUMA (agencia con sede en Nairobi), Inger Andersen, en un comunicado remitido a EFE este miércoles.

Sin embargo, “Hay un acuerdo cada vez mayor en que se puede eliminar el uso único y de corta duración”, puntualizó Andersen, que asiste en la capital de Canadá a la cuarta ronda del Comité Intergubernamental de Negociación (INC-4) para desarrollar el tratado.

“El tiempo está en nuestra contra, tanto en términos de finalizar el instrumento (el tratado) como de cuánto más puede so-



Voluntarios de Greenpeace Indonesia registran datos sobre residuos plásticos de marcas durante una auditoría de marcas en Yakarta /Ezra Acayan

portar el planeta. Mientras deliberamos, la contaminación plástica continúa llegando a los ecosistemas”, advirtió.

La jefa del PNUMA pidió a la INC-4 que “muestre energía, compromiso, colaboración y ambición para progresar y preparar el escenario para que el INC-5 finalice un instrumento que ponga fin a la contaminación plástica, de

una vez por todas”.

La cuarta ronda de las negociaciones empezó este martes en Ottawa con la presencia de miles de delegados para impulsar unas conversaciones atascadas por diferencias de procedimiento y con el objetivo de que el acuerdo esté terminado a finales de 2024.

A pesar del consenso generalizado de que la contaminación



El plástico amenaza la vida en el mar /RPP

plástica se ha convertido en una crisis global y es necesario limitar la producción y uso de este material, en las tres rondas negociadas previas (celebradas en Uruguay, Francia y Kenia entre finales de 2022 y noviembre de 2023), el avance fue escaso.

A la cuarta ronda del Comité Intergubernamental de Negociación, que durará hasta el 29 de abril, le seguirá a finales de año una quinta y final en Busan (Co-

rea del Sur), en la que se espera se acuerde el texto final del tratado internacional, que será vinculante.

Según el PNUMA, la humanidad produce alrededor de 430 millones de toneladas de plástico cada año.

Dos tercios se convierten rápidamente en residuos cuya gran parte termina contaminando la tierra, el mar y el aire, mientras se abre paso cada vez más en la cadena alimentaria humana.

Hipopótamo Gen-chan: sorprendente revelación sobre su sexo en un zoológico de Japón

La verdadera identidad de Gen-chan finalmente revelada ante asombro general



Un hipopótamo del zoológico de Osaka, llamado Gen-chan, (proveniente de un parque en México), fue considerado durante años como macho. Sin embargo, debido a su comportamiento inusual y luego de realizar una prueba de ADN, se descubrió que en realidad era hembra.

Este mamífero semiacuático, que actualmente tiene 12 años, llegó al zoológico de Osaka, en el Oeste de Japón, en 2017 procedente del parque Africam Safari de Puebla, en el centro de México, cuyos responsables afirmaron que era macho.

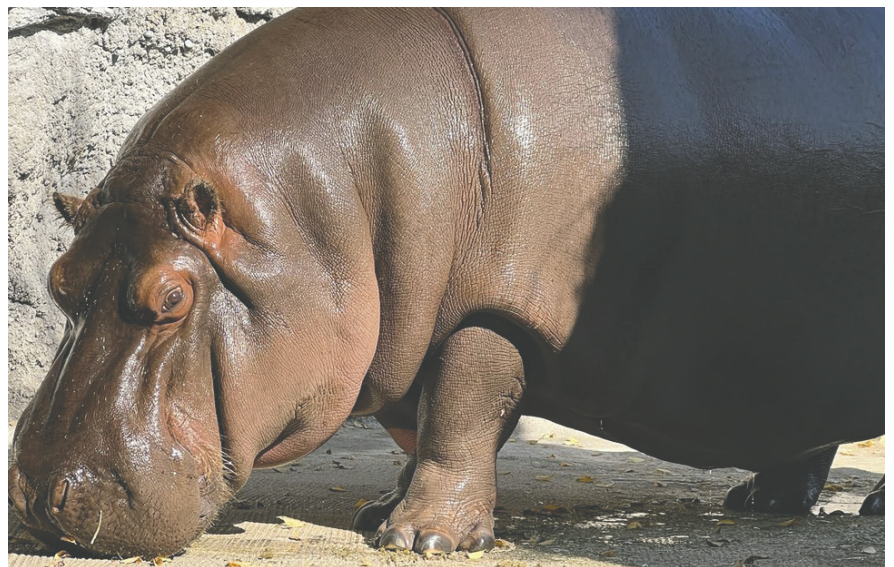
Pero los miembros del zoológico japonés no podían creerlo del todo. Especialmente cuando observaban que Gen-chan, ya adulto, no mostraba el comportamiento típico de los

machos de su especie, quienes marcan su territorio y afirman su autoridad esparciendo sus excrementos con un movimiento circular de la cola.

Se le realizó una prueba de ADN a Gen-chan para determinar su sexo, pero el hipopótamo tampoco cortejaba a las hembras. Además, los guardianes del zoológico no lograban determinar visualmente su sexo, ya que estos animales pueden ser muy peligrosos.

“Por eso solicitamos una prueba de ADN a una institución externa, y el resultado mostró que se trataba de una hembra”, anunció el zoológico de Osaka en abril de 2024, añadiendo que no cambiaría el nombre del animal.

“Chan” es un diminutivo cariñoso en Japón que se utiliza para los machos, especialmente para las niñas.

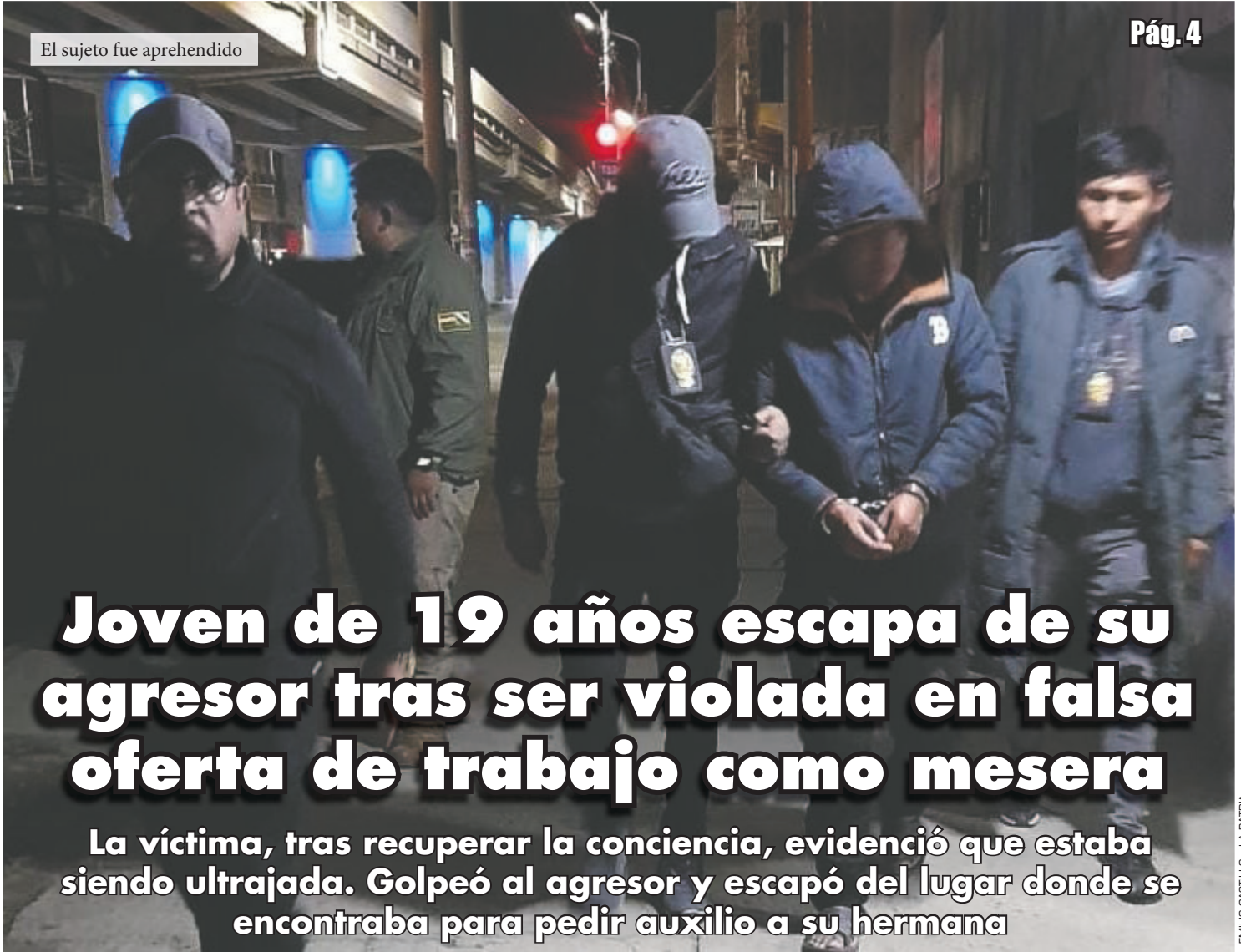


Gen-Chan en el Zoo de Osaka. Ahora saben que es una hembra /AFP



El sujeto fue aprehendido

Pág. 4



Joven de 19 años escapa de su agresor tras ser violada en falsa oferta de trabajo como mesera

La víctima, tras recuperar la conciencia, evidenció que estaba siendo ultrajada. Golpeó al agresor y escapó del lugar donde se encontraba para pedir auxilio a su hermana

EMILIO CASTILLO - LA PATRIA

Investigan a funcionarios de la ALDO por consumo de alcohol en oficinas gubernamentales



LA PATRIA

Pág. 4

Mujer que mató a su padre lo hizo porque él "nunca le pegó"



FISCALIA

Pág. 3

Perfil psicopático: Feminicida tiene perturbadoras parafilias según informe

EL feminicida acabó con la vida de dos mujeres identificadas como Viviana Cabrera y Carla Patricia Durán

LA PATRIA

El informe psicológico sobre Cristian Franco Condori, autor del doble feminicidio en La Morita, revela un perfil altamente perturbador. Entre los hallazgos más alarmantes se encuentran elementos asociados con parafilias, con especial énfasis en el sadismo y la necrofilia. Estos trastornos psicológicos suelen estar relacionados con un alto grado de agresividad y comportamientos violentos que se manifiestan en acciones sádicas hacia sus víctimas.

El informe destaca varios puntos preocupantes; entre ellos las parafilias y necrofilia. Se identificaron trastornos psicológicos caracterizados por un alto nivel de agresividad y comportamientos violentos, especialmente en el ámbito sexual, hacia la víctima. También se menciona la presencia de necrofilia.

Asimismo la necesidad de poder y control. El individuo ne-

cesita demostrar esto sobre la víctima, como se observa en su relato sobre el delito.

También tiene fantasías sexuales distorsionadas que lo excitan, están basadas en pensamientos distorsionados.

Igualmente se detectaron acciones compulsivas y falta de autocontrol. Además, es consumidor de drogas, principalmente alcohol, y posiblemente sufrió abusos sexuales en su infancia.

En resumen, el informe concluye que las características de personalidad de Cristian Franco Condori corresponden a rasgos psicopáticos específicos en violadores, y el riesgo de violencia sexual es alto. Además, se identifica un perfil de personalidad complejo que combina características del trastorno límite de la personalidad con rasgos narcisistas y psicopáticos. Estos hallazgos subrayan la gravedad del caso y la necesidad de medidas preventivas y de seguridad adicionales.



Informe psicológico revela 'rasgos perturbadores' del autor del doble feminicidio /RPS

Inspección ocular caso Odalis: Surgen nuevos indicios; el ADN podría ser la pieza clave

SU novio Joel, principal acusado de la desaparición de la joven, participó en el proceso investigativo

LA PATRIA

La inspección ocular al vehículo de Odalis Vaquiata, la joven desaparecida en los Yungas desde el 30 de marzo, sacó a relucir nuevos indicios que podrían contribuir a la investigación.

El proceso contó con la participación de ambas partes, incluida la familia de Odalis y su novio Joel Pérez, quien es el principal acusado en este caso y estaba acompañado por su abogado y su familia.

Durante la inspección, se recolectaron varios elementos que serán enviados al laboratorio para su análisis en busca de posibles rastros biológicos. Además, se observaron contradicciones, especialmente en relación con las condiciones en las



Inspección ocular al vehículo de Odalis /APG

que se encontró una herramienta de auxilio del vehículo y la presencia de las gafas de Odalis.

La madre de la desaparecida expresó su dolor y frustración ante la falta de solidaridad por parte de la familia del acusado du-

rante la inspección. Clamó por el paradero de su hija y criticó a los parientes de Joel por estar más preocupados por la detención de él que por Odalis.

El abogado de la familia de Odalis señaló que están a la espera de los re-

sultados de los rastros de sangre encontrados en el vehículo, los cuales serán cotejados con el ADN de la madre de la desaparecida. Estos resultados podrían arrojar más luz sobre el caso y ayudar en la búsqueda de Odalis.

Primer feminicidio del año en Yacuiba: mujer de 34 años fue apuñalada hasta la muerte

LA víctima tenía treinta y cuatro años. La policía investiga un presunto feminicidio, que sería el primero en este municipio

LA PATRIA

Un trágico suceso ha sacudido al municipio de Yacuiba en Tarija, donde se encontró sin vida a Natalia Olivera, una mujer de 34 años, en un pasaje del barrio El Porvenir. Según el informe preliminar de la policía, el incidente ocurrió durante la madrugada de este reciente martes, cuando los vecinos alertaron sobre el cuerpo de la mujer en medio de la calle.

La Policía acudió de inmediato al lugar y constató que la mujer ya no presentaba signos vitales. Posteriormente, fue trasladada al Hospital Rubén Zelaya para realizarle un examen médico forense



Apuñalaron a una mujer hasta matarla, dos pescadores están aprehendidos /REFERENCIAL

que determine las causas de su fallecimiento.

Como resultado de las primeras acciones policiales, se aprehendió a dos hombres, uno de 55 años y otro de 22, como sospecho-

so del crimen. Se presume que la víctima podría haber tenido algún tipo de contacto con ellos.

Las autoridades están investigando el caso y se maneja la posibilidad de

que este sea el primer feminicidio registrado en la región. Se espera un informe oficial por parte de la Policía y el Ministerio Público para esclarecer los detalles del suceso.

Mujer que mató a su padre lo hizo porque él “nunca le pegó”

LA joven, sentenciada por matar a su padre, habló durante la audiencia en la que recibió su sentencia. Una tía dio a conocer parte de las declaraciones que brindó a la justicia

LA PATRIA

La sentencia de Gissel Beltrán por el asesinato de su padre, desató una serie de revelaciones impactantes durante la audiencia. Celestina Beltrán, hermana de la víctima, compartió parte de las declaraciones que la condenada hizo ante la justicia, incluyendo el motivo detrás del fatal acto.

Inicialmente, Celestina expresó su deseo de justicia, destacando la gravedad del suceso. El crimen de Elio Beltrán, de 49 años, ocurrió en el barrio Bibosi de Santa Cruz, cuando este sorprendió a

su hija en intimidad con su pareja, lo que derivó en una confrontación.

Después de que la pareja de Gissel abandonara la casa, la joven esperó a que su padre se durmiera, momento en el que lo atacó con un cuchillo de cocina, propinándole tres puñaladas mortales. Posteriormente, aseguró su muerte utilizando una piedra.

Según Celestina, Gissel explicó que llevaba un rencor acumulado hacia su padre, ya que este nunca la había maltratado físicamente, y este fue el primer incidente de violencia. Después del ataque,



La mujer se declaró culpable tras someterse a un procedimiento abreviado /FISCALÍA

Gissel colocó el cuerpo de su padre sobre un colchón en el patio de la casa y le prendió fuego.

En un proceso abreviado, Gissel Beltrán fue condenada a 30 años de pri-

sión sin derecho a indulto. A pesar de la sentencia, la familia insiste en que las investigaciones continúen, ya que aún sospechan que otra persona pudo haber participado en el crimen.

Siete detenidos tras tiroteo en río Piraí: Arma de fuego y vehículos incautados

LA PATRIA

Siete personas fueron aprehendidas tras una balacera en el río Piraí, luego de que vecinos de las cabañas reportaran disparos en la zona durante la mañana de este miércoles 24 de abril. Los agentes del Centro Especial de Investigación Policial (CEIP) llevaron a cabo la operación, secuestrando un arma de fuego y tres vehículos pertenecientes a los aprehendidos.

En el marco de la investigación llevada a cabo por el CEIP, se logró determinar que los disparos fueron realizados al aire, según uno de los aprehendidos. No obstante, las autoridades han iniciado una investigación para esclarecer completamente las circunstancias del hecho y



Efectivos policiales realizaron detenciones e incautación de armas /RED UNO

determinar posibles responsabilidades.

Las acciones policiales se desencadenaron luego de que los vecinos alertaran a las autoridades sobre los disparos escuchados en la zona de las cabañas del río Piraí. Tras un rastillaje

exhaustivo, se logró la detención de siete individuos presuntamente involucrados en el incidente, así como el aseguramiento del arma de fuego utilizada y tres vehículos relacionados con los detenidos.

Los aprehendidos, jun-

to con un hombre y una mujer adicionales, fueron trasladados a las celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) para prestar declaración ante el Ministerio Público y colaborar con las investigaciones.

Conmoción en Montero: Encuentran sin vida a niña de dos años; sospechan de mano criminal

LA PATRIA

La tragedia de una niña de dos años hallada sin vida en una laguna del barrio Nuevo Amanecer, en Montero, ha conmocionado a la comunidad. Los vecinos, consternados por el suceso, sospechan que el cuerpo fue llevado al lugar después de que la niña muriera. Exigen una investigación exhaustiva para esclarecer lo sucedido y encontrar a los responsables.

Una vecina expresó su incredulidad ante la idea de que la niña pudiera llegar sola hasta ese lugar, considerando las dificultades del camino y la distancia de un kilómetro desde su hogar. Sostiene firmemente la teoría de que

la pequeña fue llevada allí sin vida. La zona presenta terreno accidentado, con desniveles, maleza y un perímetro con alambre de púas, lo que dificulta el acceso.

La madre de la niña reportó su desaparición, y más tarde su cuerpo fue descubierto. El informe forense indica que la causa de su muerte fue asfixia.

En medio de la investigación en curso, los padres de la niña han sido citados para prestar declaración. Las autoridades policiales están recabando diferentes versiones, incluida la posibilidad de que la niña fuera sacada de su hogar mientras la familia dormía, aunque estas son solo suposiciones por el momento.



Lugar donde fue hallada la niña de dos años /RASS

EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921

BOMBEROS: 119

ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404

SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000

DIPROVE: 52 36627- 52 36628

FELCN - URUO

52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita

E-mail: policia.lapatia@gmail.com

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
 Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, jueves 25 de abril de 2024

**MÉDICOS CIRUJANOS
OFTALMÓLOGOS**

Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga
CIRUJANO URÓLOGO**
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica; Fistulas, Vejiga Neurogénica; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Telf. 5259848: León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► **Casas y chalets
Venta**

URGENTE Vendo casa, Villarroel, Tejerina. 72768699, 72326199 [0424-283]

CASA en venta con galpón en Vinto Oruro, 672 m2. Apto para comercializadora o empresa. Ref.: 63523739 [0424-290]

CASA en venta Urb. Dios es Amor 300 m2 3 habitaciones, cocina, baño, patio amplio, todos los servicios, con folio real. Ref.: 72494281 [0424-309]

► **Casas y chalets
Anticrético**

CASA con 2 departamentos y tiendas en anticrético. Av. Tagarete carril Oeste entre Santa Bárbara zona Este. Ref.: 72494281 [0424-310]

► **Departamentos
Alquiler**

SE ALQUILA departamentos, tiendas y galpones, Av. Circunvalación, Bullain. Ref.: 71881489 [0424-289]

GARZONIER 75700077 [0424-297]

EMPLEOS

► **Electricidad
Oferta servicios**

INSTALACIONES eléctricas. 76130968 [0424-193]

ELÉCTRICO industrial 72472465 [0424-258]

ELECTRICISTA, plomería. 76447426 [0424-301]

► **Plomería
Oferta servicios**

PLOMERÍA puntualidad. 73821957 [0424-183]

PLOMERO 5257022, 72456931 [0424-223]

PLOMERO. 74120332 [0424-244]

► **Plomería
Se requiere servicios**

PLOMERO experiencia. 5277003 [0424-196]



**LABORATORIO CLÍNICO
PASTEUR**
Dr. Arturo Álvarez Arce

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO por PCR

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia
Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS
6- 11 - 26 - 31 - 33 - 35 - 39 - 45 - 51 - 52 - 53 - 56 - 58 - 59 - 66 - 68 - 73 - 81 y 82

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUR: 5281255 Dirección: Av España # 2165 entre Toledo y Madrid

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

ATENCIÓN DE ENFERMEADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS
Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

AVISOS

En nuestro programa RADIAL
Impreso en PERIÓDICO

ENVÍANOS O LLAMANOS:
7188040 - 65410105
NUESTROS TELÉFONOS:
5250780 (OR) - 2293278 (LP)

Programa de AVISO por 5 días continuos y llevati una publicación y mención de radio GRATIS

EXTRAVÍO
Se extravió una laptop Quipus dotación del Ministerio de Educación, pertenece a Prof. Jaime Achocalla Quisbert, dejado por olvido en un taxi
0424-298-25

EXTRAVÍO
Se extravió diploma de bachiller No. 115891, serie "I", a nombre de Selenia Gutiérrez
0424-303-25-26-27

EXTRAVÍO
Queda nulo el RUAT de la placa 3791 AAX de la vagoneta Suzuki, modelo 2015, por extravío
0424-299-25-26-27

EXTRAVÍO
Se extravió diploma de bachiller No. 022442, serie "A", a nombre de Elia Choque Choque
0424-304-25-26-27

EXTRAVÍO
Se extravió diploma de bachiller No. 026124, serie "B", a nombre de Marco Antonio Arteaga Balderrama
0424-302-25-26-27

EXTRAVÍO
Queda nula la matrícula No. CH-1287 de auxiliar de enfermería correspondiente a Choque Choque Elia
0424-305-25-26

UNIVERSITAT DE BARCELONA
**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima resolución, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neursonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA

Descubren posible ubicación de la tumba de Platón gracias a inteligencia artificial

LA PATRIA / EFE

Una inteligencia artificial descifra un acertijo milenario revelando la posible ubicación de la tumba del filósofo Platón. Investigadores italianos, liderados por Graziano Ranocchia de la Universidad de Pisa, utilizaron tecnología avanzada para analizar papiros carbonizados encontrados en Herculano tras la erupción del Vesubio en el 79 d.C. Los hallazgos sugieren que Platón podría haber sido esclavizado en el 399 a.C. o 404 a.C., desafiando las creencias previas sobre su historia.


¿Dónde está la tumba de Platón? "Entre las noticias más importantes, leemos que Platón fue enterrado en un jardín reservado para él (un espacio privado destinado a la escuela platónica) en la Academia de Atenas, cerca del llamado Museo o sacellum consagrado a las Musas", dijo el profesor. "Hasta ahora solo se sabía que fue enterrado genéricamente en la Academia", agregó.

El análisis reciente también sugiere que Platón podría haber sido esclavizado en el 399 a.C. después del fallecimiento de Sócrates o en el 404 a.C. a raíz de la invasión espartana de Egina. "Anteriormente, se había considerado que la venta de Platón como esclavo ocurrió en el año 387 a.C. durante su visita a Sicilia en la corte de Dionisio I de Siracusa", declaró Ranocchia.

"Hace años, Ranocchia y su equipo establecieron un laboratorio en la Biblioteca Nacional Italiana de Nápoles, facilitando el acceso a los papiros de Herculano allí resguardados. Mediante el uso de una cámara, capturaron cientos de imágenes del documento carbonizado que luego fueron procesadas con un algoritmo".

"Para la investigación, se emplearon técnicas de imagenología infrarroja, que posibilitaron la visualización de la escritura en el reverso del papiro a través de su anverso, según lo reportado por Science.org. Ranocchia y su equipo descubrieron con esta IA 1.000 palabras, correspondientes al 30% del texto."

Los investigadores concluyen que este avance no solo arroja luz sobre la posible ubicación final de Platón sino que también desafía las concepciones previas sobre su vida y circunstancias históricas. La combinación entre tecnología moderna y antigua documentación ha permitido abrir nuevas perspectivas en torno a uno de los pensadores más influyentes de la historia occidental.

BALDIAMENTE, ESTÉRILMENTE	↓	PERRO	↓	ESCULPO, GRABO	↓	ASENTIMIENTO, APROBACIÓN	↓	TIZA, TALCO	↓	GAMBERRO, MALHECHOR	↓	DE HUESO	↓					
ONDULACIÓN, VIBRACIÓN		SEÑOR, PROPIETARIO		SOLA, SUELTA	→							PREVENCIÓN, APRESTO						
	↳			MONEDA DE LA UNIÓN EUROPEA														
LÚGUBRE, SOMBRÍO	→							LIGERO, LIVIANO	→									
ANTES DE, DELANTE DE								ESCUCHAR, AUSCULTAR										
	↳			SÉPTIMO PLANETA DEL SISTEMA SOLAR	→					ATA, ENROLLA	→							
				MANDA, REMITE						VOZ DE ARRULLO								
INFLAMACIÓN EN LA RAÍZ DE LA UÑA	→					RELATIVO A SIRIA	→						COCHE DE PASEO TIRADO POR CABALLOS					
IMAGEN, SIGNO																		
	↳					MONTECILLO DE TIERRA	→					ÁRBOL DE LA FAMILIA DE LAS ULMÁCEAS (FOTO)	↓					
TRABAJADOR QUE ES ORIGINARIO DE ÁFRICA O ASIA		ATARÁ, AMARRARÁ							ESPECIE DE PALO USADO EN LABRANZA	→								
	↳												COMPLETO (INGLÉS)					
ESCUCHABA	→												LETRA M	→				
SE ATREVE													PADRE DE CAINÁN					
	↳								UNDÉCIMA									
ARETE, ABRAZADERA	→																	
SULTANATO DE ASIA													DETIENEN, IMPIDEN				RASPAR, ROZAR	
	↳																	
									CONSENTIMIENTO O MANDATO	↓	LLEVABA, CONDUCÍA	↓	A TRAVÉS DE	→				BARRILLA, ALMARJO
									MAREJADAS				COMONGO, TROVO					
DESEA, ANSÍA		CIUDAD DE PORTUGAL	→									GENIO, FENÓMENO	→					
	↳	CONJUGACIÓN VERBO HABER										REZA						
						GARBOSO, GALLARDO	→											
						ÁNIMO, VAMOS												
CANASTA DE CUERO	→																	
QUE HAN SUFRIDO DAÑO								GRUPOS DELICTIVOS	→									
	↳					ACREDITARÁ, ASEGURARÁ	→											

Crisis alimentaria en Gaza alcanza niveles catastróficos según informes

LA PATRIA / EFE

La Franja de Gaza sufre la mayor catástrofe alimentaria del planeta, al menos en las dos últimas décadas, desde que hay registros, según revela el informe anual de la Red Global contra las Crisis Alimentarias (GNAFC) en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y otras agencias.

Además, se cifra en más de 281 millones las personas que sufrieron inseguridad alimentaria aguda en 59 países durante 2023, frente a los 258 millones del año anterior.

“La Franja de Gaza tiene el mayor número de personas que sufren un hambre catastrófica hasta ahora jamás registrada por el Infor-

me Mundial sobre las Crisis Alimentarias, incluso cuando los camiones de ayuda bloqueada se alinean en la frontera”, alertó el secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres.

La crítica situación que atraviesa Gaza tras el estallido de la guerra el 7 de octubre ha situado al territorio palestino en el máximo nivel de la Clasificación Integrada de Fases de Seguridad Alimentaria (IPC), un sistema de cinco escalas que utilizan organismos internacionales para medir la inseguridad alimentaria aguda.

La mitad de la población gazaí, alrededor de 1,1 millones de personas, se encuentra en el nivel más alto de la clasificación del IPC, que el organismo define como “catástrofe de hambruna”.

“La crisis alimentaria

en la Franja de Gaza es la mayor en la historia del IPC”, cuya creación se remonta a 2004, se indica en el documento, que advierte también de “una hambruna inminente en las gobernaciones del Norte”.

En el mundo, el porcentaje de la población con altos niveles de inseguridad alimentaria en 2023, del 21,5%, fue ligeramente inferior al de 2022, cuando era del 22,7%, aunque el número de personas afectadas aumentó en casi 24 millones (debido a la inclusión de nuevos territorios) este año, el quinto consecutivo en el que crece este indicador.

Además de la Franja de Gaza y Sudán, que sufrió el mayor deterioro “debido a los efectos devastadores del conflicto” que estalló el 15 de abril de 2023, los países

que sufren grandes crisis alimentarias son Afganistán, Etiopía, Nigeria, Siria, República Democrática del Congo (RDC) y Yemen.

Los conflictos, la inseguridad, los fenómenos meteorológicos extremos y las perturbaciones económicas empeoraron la situación en 12 países, entre ellos Colombia, Costa de Marfil y Senegal, que se incluyeron por primera vez en el informe, mientras que los niveles de inseguridad alimentaria mejoraron en 17 respecto a 2022, como Mauritania y Guinea.

Además, 36 países sufren crisis alimentarias prolongadas, de los cuales en 19 el 80% de la población total está afectada por la escasez de alimentos, según el GNAFC.

“Esta crisis exige una respuesta urgente. Será fundamental utilizar los datos

de este informe para transformar los sistemas alimentarios y abordar las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición”, aseveró Guterres.

En Latinoamérica, la población que se enfrenta a la inseguridad alimentaria disminuyó de un 27,3% en 2022 a un 26,5% en 2023, y los fenómenos meteorológicos extremos como El Niño fueron el factor más determinante debido a las precipitaciones “erráticas y reducidas” que tuvieron lugar en la región.

En 2024, “los conflictos y la inseguridad”, especialmente en la Franja de Gaza y Sudán, así como en Haití, seguirán siendo los principales impulsores de la inseguridad alimentaria aguda, al igual que el fenómeno climático El Niño, que es probable que “se manifieste a lo largo del año”, destaca el informe.

Pero también la economía jugará un papel importante en el desarrollo de las crisis alimentarias que azotan el planeta, y los países exportadores de alimentos con monedas debilitadas, como Nigeria, Malawi o el Líbano, tendrán que lidiar “con los precios internos de los alimentos y el débil poder adquisitivo de los hogares”.

También la disminución de la financiación de la ayuda humanitaria y el aumento de los costos de entrega “planean una nueva amenaza” que se traduce en “una reducción de los beneficiarios y de las raciones de asistencia alimentaria entre muchas poblaciones”.

“La humanidad puede y debe hacerlo mejor. Juntos, con compromiso y acción concertada, podemos crear un mundo en el que el hambre no tenga hogar”, instó Guterres.

China reitera su condena a medida de EE.UU. sobre TikTok

LA PATRIA / EFE

China se remitió este miércoles a su mensaje de condena del pasado marzo después de que el Senado estadounidense aprobara un proyecto de ley que obligará a la empresa china ByteDance a vender TikTok en un plazo de nueve meses si no quiere que la plataforma sea prohibida en Estados Unidos.

“Mis colegas y yo, así como el portavoz del Ministerio de Comercio de China, hemos aclarado previamente nuestra posición sobre la aprobación del proyecto de ley relacionado con TikTok por parte del Congreso de los Estados Unidos”, afirmó el portavoz Wang Wenbin en una escueta respuesta en rueda de prensa en la misma jornada en que el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, llega en visita oficial a China.

En marzo, China criticó la “represión” contra la aplicación de videos TikTok por parte de EE.UU. por ser “una táctica intimidatoria” que se acabará “volviendo contra” del país norteamericano.

El mismo Wang Wenbin acusó entonces a Estados Unidos de adoptar tácticas de intimidación en lugar de “competir de manera justa” y de “no haber encontrado nunca una evidencia de que TikTok amenace su seguridad nacional”.

El portavoz aseguró que el comportamiento de Estados Unidos “perturba las operaciones comerciales normales, daña la confianza de los inversores internacionales en el entorno de inversión y destruye el orden económico y comercial internacional”.

Por su parte, el Ministerio de Comercio chino instó en marzo a Estados Unidos a que detuviera la “supresión

injustificada” de empresas de otros países y a que respetara “los principios de la economía de mercado y la competencia justa”.

“Se les insta a proporcionar un entorno de inversión y operación abierto, justo y no discriminatorio para las empresas de todos los países en Estados Unidos”, dijo entonces la cartera comercial.

También avisó de que China tomará “todas las medidas necesarias para salvaguardar sus derechos e intereses legítimos”.

Por ahora, ByteDance no ha reaccionado a la aprobación de ese proyecto, que ya había recibido el visto bueno de la Cámara de Representantes.

Los legisladores estadounidenses argumentan que la plataforma representa una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos debido a la posibilidad de que

el Gobierno chino acceda a los datos de los usuarios.

La iniciativa fue aprobada en el Senado por 79 votos a favor frente a 18 en contra y en la Cámara de Representantes la votación fue de 360 a favor y 58 en contra.

La comunidad de inteligencia de EE.UU. ya acusó a China de haber usado TikTok para influir en las elecciones de medio mandato de 2022 y advirtió que podría intentar interferir también en los comicios de noviembre de este año por su deseo de “ampliar las divisiones de la sociedad estadounidense”.

La medida cuenta con la aceptación del Senado junto con el apoyo del presidente Joe Biden, que ha declarado en varias ocasiones su intención de firmar la ley en cuanto llegue a su despacho, y coloca a TikTok más cerca que nunca de una prohibición en Estados Unidos.



ARIES
Recupera el buen humor y disfruta de compartir más tiempo con tus amigos de siempre. Esmérate en aumentar tu vitalidad y carisma.

TAURO
Debes apuntar hacia tu interior para sacar lo mejor de ti mismo. La clave del amor está en poder sentirlo en plenitud y transmitirlo sin dobleces.

GÉMINIS
Lo que necesitas lo encontrarás en tu propio corazón, y dependes de la familia y de los amigos para colmar el vacío. Abre te a ellos sin temores.

CÁNCER
Tu necesidad de cambio y de planificar una reunión, te dará materia para pensar cuando descubras una nueva faceta en alguien cercano a ti.

LEO
Cuida en estos días tu garganta y los esfuerzos excesivos de las cuerdas vocales. El frío puede afectarte de muy mala manera.

VIRGO
Algunas razones no pueden imponerse y no hay que avergonzarse de retirarlas. Evita resultar pendiente.

LIBRA
Es hora de que te ocupes de ti mismo y de tu propio bienestar interno, es mejor que emplear toda tu energía y tiempo en los demás o en tu trabajo.

ESCORPIO
Buen momento para los juegos de azar. Intenta ahorrar algo de las ganancias acumuladas. Pueden venir tiempos peores.

SAGITARIO
Sabrás perfectamente lo que quieres, te costará hacérselo entender a la gente que te rodea. No abandones tu objetivo. Persevera.

CAPRICORNIO
Deberás tener cautela con las bebidas. Reuniones sociales incentivarán su consumo. Desafiar tu naturaleza no te llevará a nada.

ACUARIO
Aprende a disfrutar de la vida, dejando de lado todo tipo de prejuicios o estereotipos. No temas convertirte en un niño a la hora de divertirse.

PISCIS
La vida sin riesgos no te permite vivir los momentos más gratificantes, pues únicamente el que toma riesgos obtiene el mejor premio.

TRANS AZUL

Condolencia

JESÚS DIJO: “YO SOY LA RESURRECCIÓN Y LA VIDA, EL QUE CREE EN MÍ, AUNQUE ESTÉ MUERTO VIVIRÁ” San Juan 11:25

El Directorio, Socios, Personal Administrativo y Operativo de la Línea Sindical Trans Azul, expresan sus más sentidas condolencias y se adhieren al dolor que embarga a la familia de quien en vida fue Conductor Titular de nuestra Institución:

Sr. ABRAHAM CATARI ROQUE
(Q. E. P. D.)

Invitan a la misa de cuerpo presente a hrs. 10:00 a.m. en el Salón Velatorio Guzmán, ubicado en la calle Pagador entre Rodríguez y León, posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General a hrs. 11:00 a.m. el día de hoy jueves 25 de abril. El duelo se despide en la puerta del cementerio.

Oruro, abril de 2024